

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
Y FINANCIERAS
CARRERA DE ECONOMIA

DESARROLLO ECONOMICO MICROREGIONAL
DE LA PROVINCIA UACA DIEZ

TESIS DE GRADO

Alumna : GEORGINA AVIRA GOSALVEZ
Tutor : Lic. MAXIMO BAYRON CASTRILLO

La Paz, febrero de 1989

A mis queridos padres pilares fundamentales
de mi formación profesional

I N D I C E

CAPITULO I	: NECESIDADES	1
1.1	Necesidades Referidas al Diagnóstico Regional	2
1.1.1	Necesidades a Corto, Mediano y Largo Plazo	2
1.1.2.	Justificación	3
CAPITULO II	: DETERMINACION DEL PROBLEMA DE INVESTIGACION	4
	Formulación de Objetivos	4
	Objetivos Generales	4
1.2	Objetivos Especificos	5
2.2	Alcances y Limitaciones	6
CAPITULO III	: FORMULACION DE LA HIPOTESIS	8
3.1	Introducción	8
3.2	Formulación de la Hipótesis	8
3.2.1	Variables de la Hipótesis	9
3.2.2	Variables Independientes	9
3.2.3	Variable Dependiente	9
3.3	Descripción Lógica	9
CAPITULO IV	: DIAGNOSTICO	11
A.	Aspectos Fisicos - Espaciales	11
4.1	Posición Geográfica	11
4.2	Espacios Fisicos-Geográficos y Recursos Naturales	11
4.3	Ocupación del Espacio	13
4.3.1	El Proceso de Ocupación Histórica de la Región	13
4.3.2	Característica de la Actual Estructura Espacial: Los Espacios Socio - Económicos	14
4.4	Recursos Humanos	15
B.	Aspectos Económicos - Financieros	17
4.5	Estructura Económica Regional - Producto Interno Bruto	17
4.5.1	Producto Interno Bruto Percápita	21
4.6	Población Económicamente Activa	22
4.6.1.	Empleo y Desempleo	23
4.7	Sector Agropecuario	24
4.7.1	Tenencia de la Tierra	26
4.7.2	Evolución de la Producción Agrícola	28
4.7.3	Evolución de la Producción Pecuaria	31
4.7.4	Evolución de la Producción Forestal	32
4.8	Sector Industrial	35
4.9	Sector Energía	36

4.10	Sector Transportes y Comunicaciones	45
4.11	Sector Comercio	47
4.12	Exportaciones de la Región	48
4.13	Inversiones	49
4.14	Sistema Regional Financiero	52
C. Aspectos Politicos - Institucionales		55
4.15	Estructura Politico-Administrativa	55
4.16	Sistema y Organización Institucional	58
4.16.1	Sector Público	58
4.16.2	Sector Privado	59
4.17	Sistema de Planificación	60
CAPITULO V : DEMOSTRACION DE LA HIPOTESIS		68
5.1	Introducción	68
5.2	El Proceso Administrativo y el Desarrollo Económico	68
5.3	El Modelo Centralizado	68
5.4	Las Políticas Regionales y la Descentralización	69
5.5	La Descentralización y la Política de Crecimiento Económico en el Departamento del Beni	69
5.6	La Descentralización para las Regiones de Vaca Díez	71
CAPITULO VI : CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		73
BIBLIOGRAFIA		

C A P I T U L O I

I. NECESIDADES

Para enfrentar con éxito cualquier política de crecimiento económico, se necesita contar con instrumentos y objetivos económicos adecuadamente seleccionados para este propósito.

En nuestro país hemos percibido históricamente una concentración de objetivos principalmente dirigidos al desarrollo de regiones económicas constituidas desde la época colonial. En cambio una vasta proporción del territorio nacional ha tenido poca significación en el estudio de estas alternativas y excepcionalmente se han desarrollado proyectos con poca implementación y complementación para un efectivo cambio.

Es posible que el campo de formación, de decisiones económicas, tome las áreas económicas de origen colonial como principal objetivo, debido a que en estas se concentran los mayores centros de población del país sin embargo de estar dentro de la esfera de la producción agrícola caracterizada por su baja productividad y gestora de un nivel de vida circunscrito dentro de los márgenes de pobreza a pobreza extrema.

Es también esta región la que tradicionalmente ha venido aportando con el mayor flujo de mercancías para la exportación, por todos estos aspectos se ha hecho necesario emprender políticas económicas dirigidas a resolver los problemas socioeconómicos de esta parte de la República.

Sin embargo durante las tres últimas décadas, se han observado grandes cambios en la economía amazónica del Brasil y Perú, lo cual ha provocado un efecto de ampliación hacia la Amazonia Boliviana al extremo de cambiarse cualitativamente el origen del flujo de bienes de consumo que ahora es esencialmente de fabricación Brasileña.

En estos últimos treinta años, las instituciones públicas del país han estado abocadas como ya se mencionó a estudiar los espacios regionales de origen colonial habiendo dejado un gran vacío en el tratamiento de los problemas de las nuevas regiones que hoy necesitan integrarse a la soberanía económica nacional.

En estos últimos treinta años, los estudios sobre la región del Noroeste y en particular las referidas a la provincia Vaca Díez, han merecido una calificación de superficiales; es decir muy someros. Por tanto su utilidad económica es reducida y esto perjudica a la conceptualización de las aspiraciones que tiene la sociedad boliviana que habitan estas regiones amazónicas.

Para enfrentar los problemas del próximo siglo se necesita establecer, y desarrollar con amplitud "mecanismos institucionales" capaces de formular alternativas viables para

resolver los problemas de subdesarrollo y estancamiento económico que actualmente sufre la región de Riberalta, Vaca Díez y todo el Noroeste Nacional.

Esta es la naturaleza de las necesidades que surgen para viabilizar la investigación propuesta y se pretende dar una respuesta a la demanda que la sociedad solicita con carácter de urgencia.

Es un asunto corrientemente expresado por la prensa, la preocupación sobre la continua penetración económica y política de las naciones vecinas sobre esta región, que sin destruir necesariamente la identidad nacional, el carácter y tipología del morador de la región, sin embargo, se queda subordinada a la necesidad de consumir productos de estos países vecinos cerrando el mercado a la producción nacional; es decir reduciendo el espacio económico de la región aún se mantengan intactas sus fronteras territoriales.

1.1. NECESIDADES REFERIDAS AL DIAGNOSTICO REGIONAL

En el siglo pasado y durante el período de auge de la explotación de la goma, la región fue recorrida por varios exploradores que aportaron al estudio físico y geográfico. Durante el presente siglo, al haberse producido la caída de los precios de la goma quedó limitada su producción y exportación la región no fue de ninguna manera estudiada ya que su base económica debilitada por la ya mencionada caída no tenía gestadas alternativas para un progreso económico, dada su ubicación geográfica distante de los principales centros políticos y económicos del país y ante todo por la falta de transporte, la región es económicamente marginal.

En consecuencia se demanda el estudio de un diagnóstico de la región, pero esta tarea exige una inversión importante que queda al margen de las posibilidades financieras que se disponen para esta tesis.

Sin embargo en el desarrollo de la presente investigación se irá aportando para formular en alguna medida una parte de este diagnóstico.

1.1.1. NECESIDADES A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO

Estas son evidentemente muy amplias, y su importancia se establece cuando surgen una serie de indagaciones sobre el futuro económico de la región y la preocupación es mayor cuando las respuestas no son lo suficientemente convincentes y además en muchos casos se expresan con un asentimiento de alternativas; "este vacío debe ser subsanado necesariamente".

1.1.2. JUSTIFICACION

Una investigación se justifica cuando esta reproduce efectivamente un problema social, y en este sentido cuando examinamos las condiciones económicas que actualmente se presentan en Riberalta. Surge en primer lugar, el tremendo problema social que enfrentan los trabajadores gomereros, castañeros, balseros, etc. Que como clase social, son los responsables del manejo de los medios de producción.

Marginados de los sistemas educativos, de salud y de seguridad social, estos grupos de trabajadores han tenido que soportar un alto grado de explotación como también subsistir en un marco de aguda pobreza.

La región de Riberalta ha visto mitigada (compensada) la acción política con un agravante en la lucha de clases, debido fundamentalmente a la posibilidad que existe por parte de los grupos desposeídos y empobrecidos de emigrar principalmente al Brasil, de esta manera el mercado de trabajo se ha visto adecuadamente regulado. Sin embargo, el proceso es latente más aún cuando en América Latina los conflictos políticos sociales se agudizan.

C A P I T U L O · II

II. DETERMINACION DEL PROBLEMA DE INVESTIGACION

La región de Riberalta tiene una estructura económica limitada e insuficientemente formada, es posible afirmar que la base de la economía tiene una particularidad que suele calificarse como MONOPRODUCTORA.

La monoproducción queda definida por la excesiva importancia que tiene la recolección de castaña; la que ha aumentado notablemente en los últimos años como consecuencia de la brusca caída del precio de la goma que particularmente ha salido del mercado al no ser rentable la explotación de siringales.

Una economía monoprodutora está condenada a una evolución cíclica, con consecuencias dramáticas para el crecimiento económico; ya que cualquier variación en el precio de la castaña puede mejorar o empobrecer a la región.

La castaña tiene particularidades muy difíciles para poder constituirse en un medio adecuado para solventar el crecimiento de la región, es necesario hacer notar que su recolección tiene carácter natural; no existen cultivos y por lo tanto su producción demanda una gran utilización de mano de obra.

El árbol de la castaña tarda 10 años en su crecimiento hasta convertirse en una planta productiva por tanto el desarrollo de este cultivo demanda inversiones de lenta maduración.

Surge por lo tanto, la identificación del problema de investigación dentro de un proceso ligado a resolver la crisis originada por la monoproducción es decir la determinación del problema consiste en resolver la monoproducción de la castaña.

2.1. FORMULACION DE OBJETIVOS

En concordancia con la determinación del problema, el diseño de objetivos puede subdividirse tomando el planteamiento de los objetivos generales como también de aquellos que en forma específica pueden ser analizados en la investigación.

2.1.1. OBJETIVOS GENERALES

Entre los principales objetivos generales podemos mencionar los siguientes:

- a) Contribuir al estudio económico de la región del Noroeste boliviano.
- b) Dar a conocer las características económicas que actualmente dominan la esfera productiva de la región.

- c) Apuntar la verdadera valoración e importancia que debe tener esta región en el contexto de las políticas económicas que se diseñan en el país.
- d) Coadyuvar a la realización de las aspiraciones de progreso del pueblo Riberalteño y de las regiones circunscritas.
- e) Ofrecer un conjunto de referencias que puedan servir para orientar futuros proyectos de inversión.
- f) Promover la concientización sobre la necesidad de conservar el espacio económico en favor de la industria nacional y del sistema económico nacional preservando el desarrollo en la explotación de sus recursos naturales en favor de la región y del país.

2.1.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS O PARTICULARES

En este cuerpo de objetivos, la investigación comprende el estudio de un conjunto de indagaciones cuyos resultados pueden medirse como objetivos específicos que se pretenden alcanzar.

Sin embargo, estos objetivos pueden tener distinto grado de profundidad y alcance como una directa consecuencia de las particularidades que la investigación presenta.

Por lo anteriormente referido, es necesario establecer los límites en los cuales se abordarán estos objetivos.

La determinación de los límites de investigación por constituir una parte importante, serán presentados a continuación del detalle de objetivos específicos que se plantean.

Los objetivos específicos de la tesis pueden enunciarse de la siguiente manera:

- a) Sugerir alternativas para promover el crecimiento económico de la región de Riberalta en el corto plazo.
- b) Evaluar en forma preliminar las alternativas sugeridas en el inciso (a) desde el punto de vista del empleo regional.
- c) Diseñar en forma preliminar el modelo institucional que posibilite el funcionamiento de un organismo del sector público que administre la realización de los objetivos anteriormente propuestos.

2.2. ALCANCES Y LIMITACIONES

Los objetivos serán incorporados en la investigación tomando en cuenta los siguientes alcances y limitaciones que pueden ser explicitados mediante la formulación de los supuestos que a continuación se describen:

SUPUESTO No. 1)

Las alternativas formuladas en la investigación no presentan una evaluación sobre requerimientos de financiación, se da como establecida la posibilidad de conseguir financiamiento interno o externo en correlación directa con las ventajas que se pueden lograr con una política de crecimiento económico que lleve consigo un multiplicador amplio que permita modificar la estructura de la producción y el consumo regional.

SUPUESTO No. 2)

Ninguna de las alternativas se presenta esquematizada en términos de un proyecto, tampoco especifica los resultados económicos, financieros y administrativos.

SUPUESTO No 3)

La investigación define un marco político para el crecimiento económico en el cual la percepción ideológica sobre el contenido del proceso de cambio que se pretende lograr resulta lo importante.

SUPUESTO No. 4)

Las alternativas a corto plazo se escogen en consideración a una posible realización de las mismas en un marco de contingencias más favorables.

En cambio, las alternativas a mediano y largo plazo admiten mayores consideraciones objetivas y subjetivas que deben cumplirse, no siendo estas parte de la tesis.

SUPUESTO No. 5)

Se considera que existe en la región de Riberalta una oferta de trabajo constituida por una población excedente que puede ser fácilmente transferida a un sector industrial o agropecuario de organización moderna.

SUPUESTO No. 6)

Se elimina toda la posibilidad de diseñar alguna condición de crecimiento equilibrado o alternativamente de demostrar la necesidad de condiciones de equilibrio de tipo neoclásico o keynesiano, por tanto el análisis toma una valoración esencialmente cualitativa y no utiliza información estadística para construir modelos econométricos principalmente debido a la falta de información.

SUPUESTO No. 7)

Se formula en términos generales los beneficios económicos del progreso regional y su significación dentro de un modelo

C A P I T U L O I I I

FORMULACION DE LA HIPOTESIS.

III. INTRODUCCION.

Para dar una respuesta a los problemas identificados dentro de la investigación y principalmente aquel que se refiere a la presencia de una estructura de monoproducción, se puede desde luego, ofrecer muchas posibilidades de formular alternativas de solución, sin embargo existen aspectos que forman la base para el desarrollo de cualquier sistema productivo que pueda surgir como alternativa de respuesta.

Si no se cuenta con la formulación de esta adecuada base resulta prácticamente imposible aplicar políticas efectivas para vencer el atraso.

Esta base también puede adquirir significación diferente de acuerdo con las condiciones históricas y objetivas que se quieren alcanzar.

En la región de Riberalta, esta base que se demanda como parte fundamental para poder garantizar la ejecución de una política de crecimiento económico es; la conformación de un organismo del sector público que tenga el propósito de planificar, coordinar la ejecución y evaluar los programas de inversión.

En la actualidad no se cuenta con este organismo, y su ausencia ha originado distorsiones en el crecimiento económico regional por la falta fundamentalmente de objetivos productivos planificables, es decir posibles de ordenar, controlar y administrar tal que permitan maximizar la aplicación del ahorro social generado por la región y complementariamente la mejor utilización del crédito financiero nacional e internacional.

Surge en consecuencia la necesidad de constituir un organismo que tenga estos propósitos y que además esté apoyado por medios financieros que le den a la institución posibilidades de una proyección efectiva.

3.2. FORMULACION DE LA HIPOTESIS

La hipótesis en términos generales puede enunciarse de la siguiente manera:

La constitución de un organismo especializado en el sector público de carácter descentralizado, encargado de formular, controlar y ejecutar la aplicación de los recursos económicos

nacionales y extranjeros, destinados a la inversión en la región de Riberalta constituye el medio más adecuado para promover el crecimiento económico regional.

3.2.1. VARIABLES DE LA HIPOTESIS

La hipótesis define al menos tres variables significativas que son las siguientes:

- a) Variable institución (constituida por la entidad descentralizada del sector público).
- b) Inversión (considerada como inversión neta).
- c) Crecimiento económico (considerado como crecimiento del producto y del producto per cápita).

3.2.2. VARIABLES INDEPENDIENTES

En la hipótesis se advierte la presencia de dos variables independientes: el marco institucional y la inversión neta. Sin embargo es necesario plantear el siguiente supuesto para integrar estas dos variables independientes en un solo contexto teórico.

SUPUESTO No. 8)

La inversión solo podrá incentivarse en la región, si existe previamente constituido un organismo del sector público capaz de administrar la aplicación de los recursos físicos y financieros que se originan en la región o provienen de créditos nacionales y extranjeros.

3.2.3. VARIABLE DEPENDIENTE

Esta se representa con el calificativo de crecimiento económico regional e implica mayor producto, y mayor producto per cápita; como también un mayor nivel de bienestar económico general.

3.3. DESCRIPCION LOGICA

Denominaes:

Marco Institucional = U

Inversión = I

Producto = Y

ii. Obtenemos :

$$Y = f (U, I)$$

Estableciendo que:

$$I = f (U)$$

De acuerdo con el supuesto señalado en el punto (3.3) establecemos en definitiva:

$$Y = f (U)$$

Por tanto el crecimiento del producto, dy/dt dependerá de la amplitud y profundidad que adquieren la variable U . Este hecho se justifica aún más si se considera que el ahorro interno dentro de la región de Riberalta es reducido y gran parte del esfuerzo financiero debe provenir del sistema económico nacional o del financiamiento externo.

C A P I T U L O I V

DIAGNOSTICO

A. ASPECTOS FISICO - ESPACIALES

4.1. POSICION GEOGRAFICA.

Ubicado al Norte del país, con una extensión de 213.564 Km², estructurando su territorio en función del espacio, Politico-Administrativo y Económico.

Limita al Norte con el departamento de Fando y la República de Brasil, al Sur con los departamentos de Cochabamba y Santa Cruz, al Este con la República del Brasil y al Oeste con el departamento de La Paz.

Ecológicamente el departamento del Beni, en su totalidad, pertenece a la zona de vida denominada bosque húmedo sub-tropical (bh-st), se caracteriza por tener un clima cálido sin grandes diferencias de temperatura a lo largo del año y con una estación seca en invierno.

La falta de integración intra regional hace de ella una región subdesarrollada, al no tener una articulación efectiva entre sus componentes, asimismo, se la puede determinar como una región marginada al no tener una real incorporación al desarrollo nacional.

4.2. ESPACIOS FISICO - GEOGRAFICOS Y RECURSOS NATURALES.

El departamento del Beni, al estar compuesto por una diversidad de formaciones fitogeográficas, cuenta con abundantes y distintos recursos naturales que pueden ser explotados racionalmente como factores de desarrollo, otorgandoles una utilización adecuada que eleven la producción y productividad, de acuerdo a cada actividad económica determinada por cada conformación Biogeográfica.

Por las características de climas, colores de suelos predominantes y cobertura vegetal, el Beni puede dividirse en las siguientes Areas fitogeográficas:

- A) LLANURA BENIANA.- Compuesta por grandes pampas con pastos naturales conocida como Llanos de Moxos; teniendo el 42% de superficie y encontrándose al centro y sur del departamento.

La base productiva es la ganadería, complementada con una agricultura de subsistencia.

- B) PLANICIE ONDULADA DEL NORTE. - Hylea Amazónica, ubicada al Norte de la región, ocupando el 13.5% de la superficie conformada por tierras subtropicales húmedas cubierta por bosques altos.

La actividad económica principal es la extracción de goma, castaña y madera, siendo su mayor riqueza el recurso forestal, con múltiples especies madereras, entre ellas se cuentan:

Castaña (Bertholletia Excelsa), goma (Hevea Brasilensis), Mara (Swiltenia Macrohylla), Roble, Cedro, Itauba, Copaibo, etc.

Tiene una agricultura muy incipiente por la fragilidad de los suelos que limitan esta actividad

- C) BOSQUES DE PIE DE MONTE. - Area que cubre el 15.5% de la superficie de la región, configurada por las provincias; Ballivián, y Moxos.

Su ecosistema es muy frágil, recomiendan un uso cuidadoso por su misma inestabilidad para evitar daños irreversibles.

Los bosques formados por una gama de especies vegetales, constituidos en forma heterogénea. Parte de estos bosques integran la reserva forestal de Chimanes.

- D) AREA PRE-CAMBICA. - Situada en la parte oriental y parte de las provincias, Marbán, Cercado, Itenez y Mamoré con una superficie del 17% del total regional.

Los bosques son similares a los anteriores con menos altura, no existiendo estudios sobre su conformación vegetal, pero se supone la existencia de un potencial rico en especies valiosas.

- E) BOSQUES DE GALERIA. - Acompañan a los rios de la región en todo sus cursos, son asociaciones vegetales que se dan debido a las inundaciones, ocupando el 4% del territorio.

El 8% restante corresponde a las áreas cubiertas por aguas permanentes (curichis etc.) y a los lagos y lagunas.

Otro recurso muy importante es la riqueza piscícola, ya que la región cuenta con inmensos rios pertenecientes a la cuenca del Amazonas. En el momento no se conoce el potencial piscícola, sin embargo, la literatura apunta que puede ser una rama de

producción muy importante para la economía regional; la explotación se da en algunos lugares en forma muy artesanal, para abastecer el mercado interno y alguna exportación a otras regiones del país.

4.3. OCUPACION DEL ESPACIO

4.3.1. EL PROCESO DE OCUPACION HISTORICA DE LA REGION.

La Ocupación del espacio beniano en su proceso histórico, se fracciona en tres etapas precisas:

- i) La primera, compuesta por la apropiación nativa, es decir por los moxeños y demás etnias de la llanura de Moxos; ocupación que se generaba con eficiencia en la utilización de los recursos naturales, dándose una correspondencia entre el medio ambiente y el hombre, de esta manera preservaba los niveles y posibles incrementos de la producción.
- ii) La segunda apropiación del espacio se dió con fines geográficos del colonialismo español en miras de frenar la expansión brasileña. Creándose núcleos poblacionales como Trinidad, San Borja Santa Ana, San Ignacio de Moxos, Magdalena y San Joaquín, propiciados por las misiones Jesuíticas. Lo que dió como resultado la organización de la producción, cuya base sería la ganadería.
- iii) La tercera etapa de ocupación se generó a consecuencia del descubrimiento de la quina, goma y castaña en la región. Productos que en esos momentos (siglo XIX y primer tercio del siglo XX), habían incrementado su demanda en el mercado internacional.

Se implanta un modelo extractivo exportador, que consolida núcleos urbanos como Trinidad, y a la creación de otros como Riberalta, Guayaramerín, Cachuela Esperanza y Villa Bella.

Se genera un enclave económico, articulado principalmente por comunicación fluvial, convirtiéndose en un transporte eficaz para la exportación de las materias primas. Hecho que en la actualidad caracteriza a la región como periférica o marginada de los demás regiones del país o del eje económico nacional, al no construir o no necesitar en este ciclo económico la integración por medio de vías terrestres.

- iv) La última etapa de ocupación histórica, es resultado de la anterior, que consolida los centros urbanos, diversificando los medios de comunicación, es decir, que se implementó el transporte aéreo y una incipiente red de carreteras que

hasta el momento no logra integrar el área geográfica de la región y vincularla con el resto del país, asimismo, se logra la consolidación de la base económica de las distintas subregiones, que sería la explotación de la goma y castaña y la ganadería de tipo extensivo en praderas de pastos naturales.

En consecuencia, se puede decir que existieron tres patrones de ocupación del espacio. El primero desarrollado por el Moxeño, en la utilización de las pampas controlando el agua y el sistema de los ríos como vías de comunicación. El segundo patron es el desarrollado por los misioneros jesuitas y el tercero desarrollado por explotadores de la goma y castaña que siguieron la lógica de los ríos.

4.3.2. CARACTERISTICA DE LA ACTUAL ESTRUCTURA ESPACIAL: LOS ESPACIOS SOCIO - ECONOMICOS.

Las fuerzas y ciclos de la economía de mercado prevalecientes en la región, determinan de alguna manera el actual patrón de organización del espacio. Es así que el territorio del Beni contiene espacios Socio-económicos en formación y de área dinámica económica. Generándose poca articulación hacia adentro y dándose un grado de articulación con regiones algo dinámicas de países limítrofes.

Las principales características del actual ordenamiento territorial de la región son los siguientes:

- a) Al Norte de la región, en la provincia Vaca Díez se encuentra el espacio I (ver cuadro I), configurado por Riberalta y Guayaramerín, ciudades en las cuales se estructura un sistema urbano-regional de importancia, siendo además los centros sociales político y administrativo, de esta área. Este espacio es considerado como el más importante y de mejor dinámica económica, sobre la base de actividades extractivas forestales: goma, castaña y madera.

Su eje de vinculación caminera es Riberalta - Guayaramerín complementando hacia las poblaciones Cachuela Esperanza y Villa Bella. Articulada con las provincias pandinas: F. Roman y Madre de Dios.

- b) La segunda área de ocupación es la zona de influencia de la ciudad de Trinidad, área que esta constituida por una red de centros menores como, San Ignacio de Moxos, Cosarabe, Loreto, Sachojere, San Pedro y Somopal.

" Este espacio socio-económico conformado en su espacio físico geográfico por inmensas planicies de pastos naturales que determinan a la ganadería como base económica.

- c) Santa Ana de Yacuma, ubicada al centro del Beni, es el centro dinamizado del espacio III, se especializa en la producción ganadera con tecnología tradicional. Está vinculada por vía fluvial hacia Trinidad.
- d) El espacio IV, ubicado al Este del Departamento del Beni, tiene como centros nodales a los poblados de San Joaquín y Magdalena, que comprende una gran parte del territorio de las provincias Mamoré e Iténez. La base económica es la actividad ganadera de carácter tradicional.
- e) Otro espacio Socio-económico tiene como centros nodales a núcleos urbanos como: Reyes, Rurrenabaque y San Borja, y cubre la parte Sur de la provincia Ballivián.

La actividad económica gira alrededor de la ganadería bovina y la forestal, con posibilidad de un buen desarrollo agrícola:

CUADRO I

ESPACIOS SOCIO-ECONOMICOS Y

ESPECIALIZACION DE PRODUCCION

<u>ESPACIOS</u>		<u>ESPECIALIZACION</u>
I.	Riberalta - Guayaramerín	Castaña, Goma Maderas, Productos Agrícolas
II.	Trinidad - San Ignacio Loreto - San Javier	Ganado Vacuno, Pesca
III.	Santa Ana de Yacuma	Ganado Vacuno
IV.	San Joaquín - Magdalena	Ganado Vacuno
V.	Rurrenabaque - Reyes San Borja	Ganado Vacuno, Productos Agrícolas, Maderas.

Fuente: MACA. Dr. Romero Hugo
Diagnóstico Intencionado región Beni - Pando 1986

11

4.4. RECURSOS HUMANOS

La población total de la región hasta 1987, era de 270.737 habitantes representando el 3,7% de la población nacional. Las estimaciones efectuadas en 1987 permitieron inferir un aumento de 92,401 personas entre la fecha del censo del año 1976 y estas últimas.

En el cuadro No. 2 se presenta la información a nivel de Provincias:

CUADRO No. 2.

POBLACION POR PROVINCIAS (1987)

BENI PROVINCIAS	POBLACION No. DE HABITANTES	POBLACION URBANA %	POB RURAL	ZONAS %
T O T A L	270.737	147.552	123.185	
Cercado	66.968	54.177	12.795	
Vaca Díez	66.999	49.445	17.554	
Ballivián	37.929	19.230	18.699	
Yacuma	23.523	9.103	14.420	
Noxos	22.600	5.175	17.425	
Marbán	17.394	-	17.394	
Mamoré	13.918	6.653	7.265	
Iténez	21.406	5.373	16.033	

Fuente: INE Y Elaboración Propia

Del mismo cuadro se puede inferir que la región viene presentando un proceso de urbanización clara, causada por el crecimiento vegetativo de la población urbana y por la constante migración campo-ciudad y ciudad-ciudad, tal es el caso de Trinidad, Riberalta y Guayaramerín que son considerados los centros urbanos más importantes que pueden acoger a la población migrante. Según estos datos la población urbana representa el 54.5% del total regional.

Realizando el análisis a nivel provincial del cuadro anterior, se puede advertir que la alta proporción (80,9%) de la población urbana en la provincia Cercado es debido a la presencia de la ciudad capital Trinidad y en la provincia Vaca Díez (73,8%) debido a que se encuentran en ella las ciudades de Riberalta y Guayaramerín, que por sus dinámicas económicas exigen un mayor requerimiento en fuerza de trabajo.

Asimismo, en las demás provincias tienen porcentajes importantes de concentración de su población, a excepción de la provincia Marbán que es netamente rural.

En el cuadro No. 3. se explicita la superficie y la densidad de habitantes, a nivel de provincia:

CUADRO No. 3.

POBLACION, SUPERFICIE Y DENSIDAD (1987)

PROVINCIAS	POBLACION	SUPERFICIE (km2)	DENSIDAD (HAB/km2)
T O T A L	270.737	213.564	1.27
Cercado	66.968	12.276	5.45
Vaca Díez	66.999	22.434	2.99
Ballivián	37.929	40.444	0.93
Yacuma	23.523	34.386	0.68
Hoxos	22.600	33.616	0.67
Marbán	17.394	15.126	1.15
Mamoré	13.918	18.706	0.74
Iténez	21.406	36.576	0.58

Fuente: Elaboración Propia en base al cuadro anterior.

La lectura del cuadro citado permite concluir que la región está escasamente poblada, esto se debe principalmente a que la actividad productiva predominante es la pecuaria extensiva y la forestal extractiva.

Además, se trata de espacios en los cuales están localizados grandes planicies o pampas dotadas de pastos naturales, montes con una gama de variedades madereras, ríos e inmensas lagunas.

Como se puede advertir las provincias Cercado y Vaca Díez, tienen la mayor densidad demográfica por km², que se puede explicar por la concentración de la población y por tener las menores superficies territoriales.

B. ASPECTOS ECONOMICOS - FINANCIEROS

4.5. ESTRUCTURA ECONOMICA REGIONAL - PRODUCTO INTERNO BRUTO.

La economía de la región gira en torno a la producción ganadera y a la explotación forestal, (Goma, Castaña y Madera) con una

producción agrícola de subsistencia, al no desarrollar el potencial que tienen algunas sub-regiones.

De acuerdo al análisis realizado en la sección 1.3, la estructura económica regional se caracteriza como estructuralmente primaria, al estar vinculada con actividades agropecuarias.

Analizando la estructura económica, por el aporte que tienen los distintos sectores productivos al PIB; se presenta una estructura primaria-terciaria de la economía regional e identificándose la ausencia del sector secundario (industria) ya que está compuesta por pequeñas unidades domésticas y artesanales, de bajo nivel tecnológico.

En ese sentido, el aporte de las actividades agropecuarias es del, 39% del PIB regional según datos del MPC (1), 8% del sector de industria y el 53% de los sectores terciarios. Como puede observarse, esta estructura expone en forma clara el incipiente desarrollo regional, con productos de poco valor agregado y poca diversificación productiva de la base económica.

En el cuadro 4., se explicita la información sobre la evolución del PIB por departamentos durante el periodo 1978-85.

(1) Ministerio de Planeamiento y Coordinación.

CUADRO No. 4.

PRODUCTO INTERNO BRUTO POR DEPARTAMENTOS

(En Miles de \$us de 1930)

DEPARTAMENTO:	AÑO :							
:	1.978 :	1.979 :	1.980 :	1.981 :	1.982 :	1.983 :	1.984 :	1.985 :
La Paz	1.425.341:	1.451.425:	1.459.761:	1.459.761:	1.345.324:	1.252.619:	1.200.693:	1.156.727 :
Santa Cruz	1.013.903:	1.037.445:	1.038.343:	1.057.069:	1.090.935:	1.037.754:	1.069.308:	1.072.878 :
Cochabamba	842.472:	857.895:	862.779:	875.857:	870.791:	813.745:	801.981:	792.416 :
Potosí	460.419:	458.870:	461.487:	458.063:	435.396:	406.873:	399.725:	391.756 :
Oruro	396.745:	399.016:	406.308:	392.625:	381.583:	356.585:	353.415:	342.787 :
Chuquisaca	323.274:	329.189:	336.083:	337.256:	327.769:	297.154:	294.513:	289.366 :
Tarija	230.210:	239.410:	240.775:	241.616:	234.828:	218.293:	217.486:	213.685 :
Beni	166.534:	174.570:	175.566:	176.177:	171.223:	155.435:	154.853:	151.360 :
Pando	39.184:	39.982:	35.114:	35.236:	34.245:	41.145:	40.779:	40.066 :
T O T A L	4.898.882:	4.987.722:	5.016.156:	5.033.660:	4.392.086:	4.571.603:	4.538.953:	4.451.041 :

Fuente: MINPLAN Y ODAPE

Los datos anteriores presentan una situación singular de la evolución del PIB regional, la primera fase de análisis de este periodo sería de 1.978 - 81, en el cual se identifica una dinámica creciente extendiéndose a una tasa promedio anual del 1.89%, que es muy superior a la tasa de crecimiento (0,9%) que tuvo el país, ocupando el primer lugar con relación a los otros departamentos. La segunda fase estaría comprendida en los años 1.982 - 85, detectándose una caída paulatina en términos absolutos, generándose desde entonces la recesión económica regional que de alguna manera es consecuencia de recesión sufrida en el país.

Como puede inferirse, en el periodo del estudio, el PIB del departamento del Beni ha tenido una tasa de crecimiento negativa, deteriorando los niveles de vida de los pobladores de la región, ya que la tasa de crecimiento poblacional es cada vez más alta, implicando que el ingreso regional tiene que ser distribuido cada vez en un mayor número de personas.

En el cuadro 5. se explicita las tasas de crecimiento del PIB regional y de Bolivia. Entre los años 1.978 - 81 la economía regional se expandió en una tasa positiva pero muy inferior a la tasa de crecimiento de la población, además de notar una disminución progresiva hasta llegar a tasas negativas cada vez más altas.

Asimismo, se observa que este comportamiento fue similar del nivel nacional, con un alto grado de correlación, lo que viene a explicar la gran dependencia de la economía regional con el país.

CUADRO 5.

TASAS DE CRECIMIENTO ANUAL DEL PIB
(en %)

	1978-79	1979-80	1980-81	1981-82	1982-83	1983-84	1984-85
Beni	4.82	0.57	0.35	-2.81	-9.22	-0.9	-1.74
Bolivia	1.83	0.57	0.35	-2.81	-6.55	-0.89	-1.76

Fuente: Elaboración Propia

De acuerdo al cuadro No. 6, es infima la importancia del departamento del Beni, el punto de vista del país, su aporte en la generación del PIB nacional es solo del 3,4% ocupando el penúltimo lugar. Sin embargo, analizando la serie histórica de los cuadros anteriores se puede deducir que su aporte ha estado alrededor de dicha tasa.

CUADRO No. 6.

APORTES DEPARTAMENTALES AL PIB NACIONAL

(Año 1985)

DEPARTAMENTOS	PIB EN \$US DE 1.980	PORCENTAJE RESPECTO AL PIB NAL.	PIB PER- CAPITA (EN: \$US 1.980):
:La Paz	1.156.727	25.99	559
:Santa Cruz	1.072.878	24.10	1.033
:Cochabamba	792.416	17.80	817
:Potosí	391.756	8.80	450
:Oruro	342.787	7.70	838
:Chuquisaca	287.366	6.50	631
:Tarija	213.685	4.80	808
:Beni	151.360	3.40	635
:Pando	40.066	0.90	796
:TOTAL PIB NACIONAL	4.451.041	100.00	699

Fuente: Elaboración Propia

Por consiguiente, la economía beniana ha mostrado factores dinamizantes que lograron una expansión poco progresiva; sin embargo, la crisis o recesión que afecta a todo el país se agrava con más profundidad en la región, debido a su alta dependencia de la economía nacional.

Las tasas de crecimiento negativas del PIB, el desgaste de los ingresos reales, disminución de la demanda, etc, son manifestaciones de la crisis, factores que han sufrido una reversión con consecuencias obvias.

4.5.1. PRODUCTO INTERNO BRUTO PERCAPITA.

Siguiendo el estudio de los datos que proporciona el cuadro anterior se puede deducir que el PIB per cápita regional alcanzó a \$us. 635.- (a precios constantes de 1980) siendo inferior que el promedio nacional; solamente por debajo del Beni y Chuquisaca muestra la misma cantidad. Hecho que señala el bajo grado de desarrollo económico y social, con una economía de comportamiento regresivo.

Por otro lado, el cuadro siguiente presenta la evolución de este indicador, del cual se puede inferir que su tasa de crecimiento se declina a un ritmo del 4.19%, como consecuencia del decrecimiento que manifiesta la economía regional y por el crecimiento vegetativo de la población.

CUADRO No. 7.

PRODUCTO INTERNO BRUTO PERCAPITA (EN \$US)

<u>A N O S</u>	<u>B E N I</u>	<u>B O L I V I A</u>
:1.978	857	926
:1.979	876	919
:1.980	859	901
:1.981	836	880
:1.982	788	832
:1.983	694	757
:1.984	667	731
:1.985	635	699

Fuente: Elaboración Propia.

En conformidad al estudio realizado y a los datos anteriores, se puede concluir expresando que, el deterioro del PIB per cápita es manifestación de la recesión económica, de la distorsión que presenta en su conformación la estructura económica primaria terciaria de baja productividad y debido a los altas tasas de crecimiento poblacional, que se traducen en el empobrecimiento de la población regional.

4.6. POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA.

El análisis de la PEA se hace relevante, debido a la grave situación que presenta el desempleo y sub-empleo, a nivel nacional como regional. Se puede definir como la población apta que participa o pretende participar en la producción de bienes y servicios.

Del cuadro No. 8, se deduce que la población económicamente activa del departamento representó el 3.4% de la nacional en 1.987. Asimismo de las estimaciones efectuadas desde 1.976 permiten inferir una tasa de crecimiento del 46.8% y 39.9% de la fuerza de trabajo para el Beni y Bolivia, respectivamente.

CUADRO No. 8.

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

A R E A S E X O	B E N I		B O L I V I A	
	1.976	1.987	1.976	1.987
Urbana	22.004	39.534	613.662	1.069.597
Rural	26.667	31.928	887.729	1.031.472
Hombres	41.027	58.654	1.164.619	1.610.679
Mujeres	7.644	12.808	336.772	490.390
T O T A L	48.671	71.462	1.501.391	2.101.069

Fuente: INE y Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, proyecciones 1.987.

Elaboración Propia.

Cabe advertir que la característica de la estructura de la PEA, es debido a los patrones culturales y a la economía regional deprimente. Como se puede observar, la baja proporción del sexo femenino en la misma, se comprende a las causas citadas anteriormente, que no permiten a la mujer trabajar en las actividades productivas; no obstante de haber incrementado en términos relativos su participación en el último año de análisis en comparación con el año 1.976.

También corrobora lo antedicho sobre la urbanización que muestra la región, al aumentar la PEA urbana con relación a la rural como consecuencia de la base económica del Beni y migración campo-ciudad.

4.6.1. EMPLEO Y DESEMPLEO

El empleo caracteriza a la economía regional como subdesarrollada, al demandar mano de obra para labores eventuales, estacionales y de baja productividad. Muestra la existencia de una gran desocupación disfrazada tanto en el área urbana como rural, tales son los casos del comercio callejero, los jornaleros, etc. La sub-utilización de la fuerza de trabajo en los distintos sectores productivos determinan que la productividad sea despreciable.

El cuadro No. 9, presenta la utilización de mano de obra en días hombres con relación a la disponibilidad. Del cual se puede colegir la situación crítica por la que atraviesa la región, estado que se agrava al agregar las características del empleo, mencionadas en los párrafos anteriores.

CUADRO No. 9.

USO DEL RECURSO MANO DE OBRA

DIAS/HOMBRE/ANO
(1.986)

REGION	DISPONIBILIDAD	M.O. EMPLEADA D-H/ANO	%
Beni	9.949.000	6.105.639	61.37
Bolivia	268.426.800	147.634.740	55.00
T O T A L	278.375.800	153.740.379	55.00

Disponible: PEA x 200 d-H/años

Fuente: Romero, Bedregal H., Diagnóstico Intencionado
Región Beni - Pando La Paz - 1.986

En 1.976 la desocupación del Beni era de 4.7% y para Bolivia el 5.2%.

Este gran aumento de la desocupación se puede explicar por la recesión económica que viene sufriendo desde 1.982 la economía beniana y por el modelo económico vigente que deprime más a la región, que disminuye la capacidad de inversión, contrayendo el mercado regional al perder poder adquisitivo, los ingresos de la fuerza de trabajo.

4.7. SECTOR AGROPECUARIO.

Es el sector más importante, dentro de la estructura económica regional, aportando con el 40% al 45% (1) en la generación del PIB del departamento, entre los años 1.980- 85; y su aporte al PIB Agropecuario Nacional es relativamente significativo, con una contribución porcentual del 8.5% en los años considerados, mostrando la vocación agropecuaria de la región.

La producción agrícola tiene como productos principales al: Arroz, maíz, yuca, plátano; y componen la dieta o alimentos básicos de la canasta familiar de la población. El sub-sector agrícola está integrado por pequeños productores.

"La producción forestal compuesta por goma, castaña y madera, que en su generalidad está orientada al mercado internacional. La organización de la producción está integrada por grupos socio-económicos que controlan el aparato de poder y anulan cualquier desarrollo económico libre (2).

La Producción pecuaria compuesta por la ganadería bovina, pesquería y lechería; la primera se desarrolla en las pampas de moxos siendo la actividad principal del departamento, la lechería es complementaria a la ganadería en algunas unidades o estancias. La pesquería se halla en un estado incipiente y rudimentaria.

De la anterior clasificación se pueden identificar las siguientes unidades de producción de acuerdo al subsector, económico:

a) La parcela agrícola, organizada generalmente por pequeños productores a niveles de subsistencia y con poco excedente dirigido al mercado local. La producción se la realiza en pequeñas parcelas llamadas "Chacos", sin ningún adelanto tecnológico, en lo referente a mejoramiento de semillas, fertilizantes y equipos (ver cuadro No. 10.).

El subsector agrícola está precariamente desarrollado, no obstante de poseer un potencial apto para esta rama productiva. Los factores negativos que han incidido en su estancamiento son la poca o ninguna vertebración del territorio regional a través de vías camineras, poca inversión, falta de criterio empresarial dificultando la transferencia de tecnología.

b) Las barracas, que son extensiones de arboles de goma y castaña, controladas por un patrón, siendo la fuerza de trabajo los siringueros que se ocupan de la "raya" de la siringa (goma) y la recolección de la castaña.

Unidad en la cual no circula el dinero, si no que los trabajadores son remunerados por artículos de primera necesidad, dándose una relación servil entre los trabajadores y el administrador o dueño.

c) La estancia ganadera, caracterizada por la coexistencia de relaciones capitalistas por su articulación al mercado a través del dueño y relaciones serviles hacia adentro.

(1) Estimaciones de CORDEBENI

(2) Romero B., H., Diagnóstico Intencionado Beni-Pando. pp.26. La Paz 1.986.

CUADRO 10.

TIPO DE TECNOLOGIA, NUMERO DE PRODUCTORES
Y PRECIOS PAGADOS A NIVEL DE PRODUCTOR
(1.986)

PRODUCTO	TECNOLOGIA	No. DE PRODUCT.	PRECIO PROMEDIO NIVEL PRODUCTOR
Arros	Tradicional	6.100	0.300 \$us/kg
Maiz	Tradicional	5.900	0.240 \$us/kg
Yuca	Tradicional	5.600	0.130 \$us/kg
Plátano	Tradicional	5.700	0.015 Unidad
Cactaña	Recolección	652	0.270 \$us/kg
Goma	Recolección	600	0.570 \$us/kg
Maderas	Mejorada	45	13.000 \$us/kg
Carne Vacuna	Tradicional	10.000	0.780 \$us/kg
Pescado	Tradicional	320	0.520 \$us/kg
Leche	Tradicional	80	0.520 \$us/kg

Fuente: WACA - NICT.

El cuadro anterior explicita los precios promedios a nivel productor, notándose que los productores de madera, carne vacuna, goma, pescado y leche, son los que reciben los mejores precios promedio.

4.7.1. TENENCIA DE LA TIERRA

La propiedad de la tierra en el Beni antes y después de la Reforma Agraria se ha concentrado en pocas manos, sin embargo, su uso no ha presentado problemas ya que los que querían cultivarla podían hacerlo, con las limitaciones surgidas de la concentración mencionada.

El proceso de la Reforma Agraria no ha tenido una repercusión de la magnitud esperada, su evolución es muy limitada debido a la falta de reivindicaciones de la gente del agro.

A pesar del hecho referido anteriormente la estructura agraria ha sufrido cambios en lo que se refiere a su distribución de tierras y algunos cambios en las relaciones de producción.

En el cuadro 11, se informa acerca del número y superficie de las unidades de producción agropecuaria.

CUADRO 11.

" NUMERO Y SUPERFICIE DE LAS UNIDADES DE PRODUCCION
PROMEDIO DE HECTAREAS POR UNIDAD (1.984)

: TAMANO DE LAS	: U.U.A.A.	: HECTAREA:	%	: PROMEDIO
: U.U.A.A. (Has)	: No.	%:	No.	: HAS/U.U.A.A:
: T O T A L	: 9.153:	100.00:	10.481.307:	100.00: 1.145.12 :
: Hata 19.99	: 4.444:	48.5 :	16.829 :	0.16: 379.00 :
: De 20 - 49.99	: 751:	8.2 :	22.679 :	0.22: 30.20 :
: De 50 - 99.99	: 1.115:	12.2 :	61.998 :	0.59: 55.60 :
: De 100 - 499.99	: 592:	6.5 :	125.265 :	1.20: 211.60 :
: De 500 - 999.99	: 393:	4.3 :	266.019 :	2.54: 676.90 :
: De 1.000 - 2.499.99:	812:	8.9 :	1.318.219 :	12.57: 1.623.42 :
: De 2.500 - 4.999.99:	729:	8.0 :	2.225.037 :	21.23: 3.052.17 :
: De 5.000 y Más	: 317:	3.4 :	6.445.261 :	61.49: 20.332.05 :

Fuente: INE: II Censo Nal. Agropecuario, Resultados Provisionales de Beni 1.987.

Del análisis del cuadro anterior se deduce que el 49.1% es la superficie censada del total del territorio regional (21.356.400 Has.) con un promedio de extensión por unidad agropecuaria mas alta que los observados en los departamentos de Santa Cruz (130.47 Has.), Pando (469.44 Has.) y Chuquisaca (20.12 Has.) y del resto del país donde se presenta una situación de minifundio cerca a 10 Has. promedio por unidad productiva.

Del mismo cuadro se desprende que la concentración de la tierra está en pocas manos, ya que el minifundio representa el 56.7% del total de unidades de producción y solo controla el 0.38% de la superficie total. Las unidades mas grandes representan el 43.3% y controla, el 99.62% de la superficie censada.

Si se estratifica, estos últimos se puede observar que 1.958 (4.5%) beneficiarios controlan el 95.29% de la superficie total. Hecho que corrobora lo antedicho e induce a pensar que la concentración se da a través de lasos familiares.

Estos datos demuestran que la gran mayoría de los campesinos benianos son minifundistas. Así 5.195 unidades agropecuarias con una superficie hasta 49.99 Has., tienen un promedio de 7.6 Has. .

Las Provincias Vaca Díez, Marbán, Moxos, Ballivián e Iténez representan el 75.9% del total de las unidades agropecuarias censadas y solo tres provincias abarcan el 62.6% del dominio superficial del departamento: Ballivián, Yacuma y Vaca Díez. Como indica el cuadro siguiente:

CUADRO No. 12.

NUMERO Y SUPERFICIE DE LAS UNIDADES AGROPECUARIAS POR PROVINCIAS

(1.984)

PROVINCIAS	U.U.A.A.		HECTAREAS		PRONEDIO Has/U.U.A.A.
	No.	%	No.	%	
T O T A L	9.153	100.00	10.481.307	100.00	1.145.12
Cercado	903	9.9	623.357	5.9	690
Vaca Díez	1.816	19.8	1.383.532	13.2	762
Ballivián	1.233	13.5	3.699.901	35.3	3.000
Yacuma	820	8.9	1.468.653	14.1	1.791
Moxos	1.329	14.5	754.654	7.2	568
Marbán	1.430	16.2	901.392	8.6	609
Mamoré	490	5.3	1.041.549	9.9	2.126
Iténez	1.082	11.9	608.269	5.8	562

Fuente: INE: II Censo Nacional Agropecuario, Resultados provisionales del Bení - 1.987.

De la lectura del cuadro se puede deducir que hay tres provincias que tienen un promedio de hectáreas por unidad agropecuaria superior al departamental: Ballivián, Mamoré y Yacuma. El resto de las provincias tienen este promedio muy superior que el que presentan los departamentos del Llano Oriental.

4.7.2. EVOLUCION DE LA PRODUCCION AGRICOLA.

En el cuadro No. 13 se presenta la evolución de la superficie y la producción de los productos agrícolas de la región, correspondientes al periodo 1.980-85.

Como puede observarse el arroz se constituye en el primer producto de importancia, siguiéndole la yuca, el plátano y el maíz, exhibiendo un crecimiento dinámico tanto en superficie como en producción. El aumento de estos sembrados es debido a que son alimentos básicos de la dieta de la población regional.

El resto de los cultivos muestran una tendencia constante en su producción y una cierta evolución de la superficie cultivada, sin embargo estos no son muy representativos dentro de la estructura productiva agrícola.

Del mismo modo se puede inferir la importancia que va teniendo el sector dentro de la economía regional, al mostrar una evolución dinámica de la superficie cultivada en esta etapa de estudio.

El arroz ha mantenido su rendimiento a 1.6 TN por hectárea en 1.985 con relación al año anterior; el maíz expone un ligero aumento a 1.53 de 1.41 TN por hectárea, al incrementar su superficie cultivada; la yuca tiene el mismo comportamiento a este último con un rendimiento de 9.2 y 8.1 TM por hectárea, para el año 1.985 1.984, respectivamente; y el plátano mantiene su rendimiento alrededor de 6.8 TM por hectárea.

En el año 1.985 la superficie cultivada del arroz, yuca, maíz y plátano fue de 26.56%, 20.98%, 25.11% y 17.78%, del total, respectivamente. Sumando el 90.44% del total de la superficie cultivada en la región.

CUADRO No. 13.

EVOLUCION DE LA PRODUCCION AGRICOLA EN LA REGION

PRODUCTOS	1.980		1.981		1.982		1.983		1.984		1.985	
	SUP (HAS)	PROD (TM)	SUP (HAS)	PROD (TM)	SUP (HAS)	PROD (TM)	SUP (HAS)	PROD (TM)	SUP (HAS)	PROD (TM)	SUP (HAS)	PROD (TM)
Arroz	4.350	5.725	3.900	5.000	1.408	2.520	4.600	5.800	10.308	17.819	14.400	23.223
Maiz Grano	6.300	7.488	5.988	8.088	2.200	2.320	7.008	3.150	12.353	17.482	13.613	20.902
Yuca	1.650	12.100	2.100	16.900	1.580	12.640	1.600	11.500	5.721	46.847	11.376	105.015
Frijol	140	145	128	135	170	192	180	203	155	313	54	54
Plátanos y Bans.	1.260	12.330	1.330	12.700	900	7.850	900	7.850	6.690	43.647	9.639	65.567
Café Grano	95	85	95	85	110	103	120	101	268	250	630	452
Cacao	400	288	408	208	410	285	415	228	481	326	500	350
Araraja	290	3.280	290	2.800	290	2.610	290	2.515	251	1.583	159	557
Maadarina	30	180	30	200	35	205	35	245	40	290	50	350
Linón	85	780	85	680	35	667	95	760	118	825	110	805
Lima	30	180	30	288	35	285	60	688	80	880	95	882
Íoronja	230	1.655	230	1.640	238	2.300	240	2.400	260	2.920	268	2.860
Papaya	120	360	120	360	130	650	130	650	168	1.340	180	1.440
Palta	45	208	45	190	45	248	45	240	60	388	60	380
Mango	100	1.800	180	1.080	100	1.080	100	1.000	105	1.050	105	1.015
Caña de Azúcar	728	22.300	720	22.200	708	20.500	700	22.000	062	36.544	2.999	102.098
T O T A L E S	16.865		15.515		8.445		16.510		37.388		54.209	

FUENTE: MACA

4.7.3. EVOLUCION DE LA PRODUCCION PECUARIA

En el cuadro No. 14. se presenta la evolución de la ganadería beniana. Del análisis de este se destaca la importancia de la ganadería bovina regional que viene a representar el 44,5% de la existencia bovina a nivel nacional para el año 1.985. Asimismo, exhibe un pequeño crecimiento en la existencia de números de cabezas.

CUADRO No. 14.

EVOLUCION DE LA GANADERIA BENIANA
(en cabezas)

ESPECIE	1.980	1.981	1.982	1.983	1.984	1.985	XRSRSP PAIS
Ovinos	2.105.500	1.800.000	1.850.000	2.110.000	2.360.800	2.454.500	44.5
Vinos	6.000	2.000	2.000	4.900	5.700	10.100	0.13
Porcinos	44.000	35.000	36.000	55.500	71.000	85.300	4.9
Aves/Corral	730.000	600.000	510.000	309.400	290.800	538.700	7.5

FUENTE: M.A.C.A.

Los ovinos y porcinos muestran un crecimiento dinámico, no obstante que son ganadería no muy difundida y de cría mas bien doméstica, las aves de corral tienen una tendencia decreciente, notándose una recuperación en el año 1985 con relación al año anterior.

Por consiguiente, dentro de este sub-sector la ganadería bovina es la más representativa, constituyéndose en la base económica regional con sistema de producción tradicional extensiva, casi sin ningún control sanitario. Asimismo, en otros tipos de ganadería, fundamentalmente ovino y porcino son de cría familiar para su consumo con poco excedente dirigido al mercado, con relación a las aves en los últimos años están surgiendo granjas avícolas de producción en pequeña escala, siendo la más importante la cría familiar.

CUADRO No. 15.

EVOLUCION DE LA PRODUCCION PECUARIA

PRODUCTOS/ANOS	1.980	1.981	1.982	1.983	1.984	1.985
Carne Bovina (TM)	47.811	40.635	41.440	45.196	50.568	53.503
Carne Aves de Corral (TM)	438	360	306	186	126	323
Carne de Ovinos (TM)	13	4	4	11	13	22
Carne de Porcino (TM)	924	735	794	1.263	1.615	1.941
Producción Huevos	16.870	13.860	11.781	7.147	4.846	12.444
Producción Leche	16.296	14.064	14.466	16.494	18.413	19.141

FUENTE: N.A.C.A.

A todo el análisis realizado, podemos reforzarlo con los datos del Cuadro 15., pudiendo inferirse que la carne bovina representa el 43% de la producción nacional, notándose la poca significación de la producción avícola, porcino y lechera dentro de la economía regional.

Actualmente todos los rubros a excepción de la oferta bovina, se circunscribe al autoabastecimiento casero y en pequeña escala, al aprovisionamiento de la población urbana.

Del mismo cuadro se desprende, que la producción de carne de porcino muestra una evolución sorprendente, pudiendo suponerse que existe un cambio en los hábitos de consumo en la población de la región ya que esta producción no es exportada hacia otras regiones del país si no que es dirigida al consumo local. La oferta de Carne bovina ha tenido un incremento del 10.6% durante el período de estudio, considerándose una demanda interna de aproximadamente del 25%, de la producción, se tiene excedentes crecientes que son comercializados en La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Oruro, Potosí y centros mineros; constituyéndose en la fuente más importante en generación de ingresos para la región.

4.7.4. EVOLUCION DE LA PRODUCCION FORESTAL

Los productos principales de esta actividad son: madera, goma, y castaña; la madera se localiza en casi todo el departamento, pese a la poca diversidad de la topografía y clima, existe una gran variedad de especies de árboles que son y pueden ser aprovechados para su explotación; la goma y castaña se localiza en la provincia Vaca Díez representando el 20% y 15% del potencial económico de estos recursos con que cuenta el país, respectivamente, el resto se ubica en el departamento de Fando.

En la región se encuentra un potencial forestal considerable, abarcando 49.2% del territorio regional y representando el 18% de las áreas boscosas del país, datos que permiten tener una idea clara de la importancia de los bosques benianos para la producción de madera y otros productos forestales. (Ver cuadro 16).

CUADRO No. 16.

USO DE LA TIERRA DEL DEPARTAMENTO BENI

	Km2	PORCENTAJE
Tierras con pastos y/o arbustos	90.477	42.37
Tierras con bosques	105.083	49.20
Tierras cultivadas	189	0.09
Tierras Húmedas y/o rregadas	13.332	6.24
Cuerpos de agua	4.479	2.10
Rasgos culturales	4	0.00
T O T A L E S	213.564	100.00

FUENTE: INE : en base información ERTS

Sin embargo, es necesario contar con un inventario forestal, para poder determinar con precisión la cantidad y la localización de las reservas forestales, como también, poder realizar un análisis cualitativo reconociendo las especies madereras para definir su aprovechamiento racional. Hasta el presente, los estudios forestales se limitan a un reconocimiento general, excepto el proyecto Chimanes, es indispensable elaborar mapa ecológico y una inventariación completa de estos recursos.(1)

La goma y la castaña vienen a constituirse en la base económica de la subregión del Norte beniano (provincia Vaca Díez). Esta producción forestal da un dinamismo peculiar a esta parte del territorio regional, su capital Riberalta es el eje principal para la comercialización de los mismos. Se puede decir que por esta ciudad se comercializa el 80% de la producción nacional de estos productos.

(1) CORDEBENI Plan de Desarrollo del departamento Beni 1.984-1.987.

Es necesario destacar que los capitales financieros y los propietarios de las unidades de producción de goma y castaña tanto en Beni como en Pando son provenientes de Riberalta, asimismo, que la situación geográfica en que se encuentra favorece en lo antedicho, para que se convierta en la subregión más dinámica del Beni, interconectándose entre el interior boliviano y el pujante desarrollo del Amazonas boliviano.

La producción de goma del Beni está alrededor de 1.200 a 1.350 TM por año, que son generalmente vendidas al exterior. En el año 1.987 la goma no ha tenido precio, hecho que los factores de producción sean transferidos a otras ramas productivas (castaña, madera, agrícola, etc.). Esta situación es debido principalmente a la poca o ninguna atención de parte de los gobiernos de turno a esta actividad, ya que hasta el momento no se ha dictado o formulado políticas que coadyuven al desarrollo gumiífero del país. Los productores gomeros gozaban de la subvención que concedía el Brasil a sus empresarios lo cual paliaba el deterioro de los precios de la misma. Es imprescindible que el gobierno de más atención a esta actividad económica, ya que de ella dependen 5.000 familias en forma directa y alrededor de 15.000 en forma indirecta.

La producción de castaña del Beni está alrededor de 300 TM por año que se la destina al mercado externo. Esta actividad en los últimos años ha venido a convertirse en la principal fuente de ingresos del Norte beniano, mostrando un repunte favorable en su demanda al no tener un sustituto con las mismas cualidades que contiene y además los países productores son Brasil y Bolivia. Como se anotó anteriormente, que un gran porcentaje de la producción nacional se comercializa por esta provincia, razón por la cual hace de esta rama económica la más dinámica dentro de la estructura productiva de esta sub-región.

En síntesis, el departamento del Beni tiene vocación agropecuaria, donde sus distintas subregiones o espacios socio-económicos están dedicadas a las labores rurales, con una productividad del trabajo despreciable ya sea por sub-utilización ó sobreutilización de la mano de obra en las diversas actividades dentro del sector. La ganadería bovina es la base económica del departamento a excepción de la provincia Vaca Díez que se dedica a los productos forestales.

Por lo tanto, se puede asegurar que existe una baja productividad en las actividades agrícolas, ganaderas y forestales. La actividad pesquera está en inicio.

El desarrollo incipiente que presenta la región es debido a que su base económica es de actividad primaria, sin adelantos tecnológicos y administrativos, notándose polos de desarrollo como ser Trinidad, Riberalta y Gurayaramerín, centros urbanos que tienen una hegemonía por su dinámica con relación a los otros centros.

De lo antedicho, se infiere que la ausencia de innovación tecnológicas y organizativas, son la causa principal del no mejoramiento de los actuales niveles de producción, que se reducen a la recolección de goma y castaña, explotación de maderas y ganadería extensiva.

2.4. SECTOR INDUSTRIAL

El sector industrial se identifica con actividades de pequeña industria, artesanal y doméstica. Ubicada en los centros principales como ser Trinidad, Riberalta y Guayaramerín, convirtiéndose en núcleos de acopio y abastecimiento, para todas las áreas de sus influencias.

La actividad industrial en las otras áreas de la región es prácticamente inexistente. Notándose un claro descenso en la producción del sector en toda la región debido principalmente al mercado local reducido, niveles bajos de ingreso, falta de criterio empresarial e infraestructura de apoyo a la producción.

Analizando desde el punto de vista del país la industria de la región es muy pequeña, su importancia es insignificante en las actividades de transformación dentro del conjunto de la economía nacional.

Según la información de CORDEBENI el aporte de este sector en la generación del PIB regional está alrededor del 6%, dato que demuestra con elocuencia el incipiente desarrollo industrial del departamento.

Desde agosto de 1.985 a marzo de 1.988, en el Beni se registraron once nuevos establecimientos industriales (cuadro 17.), que viene a representar solo el 0.7% de los que se registraron a nivel nacional, en el mismo período.

De su análisis se puede deducir la poca importancia de la actividad industrial regional a nivel nacional, asimismo, que este sector dentro de la estructura beniana no es muy representativo, ya que se dirigen pocos esfuerzos para la inversión industrial, hecho que se manifiesta en los bajos índices de crecimiento y escasa significación en su aporte a la economía departamental.

CUADRO No. 17.

" DISTRIBUCION GEOGRAFICA DE LAS NUEVAS EMPRESAS INDUSTRIALES
CONSTITUIDAS DESDE AGOSTO DE 1.985 A MARZO DE 1.988

DEPARTAMENTO	No. DE EMPRESAS	PORCENTAJES
La Paz	651	41,0
Cochabamba	412	25,9
Oruro	222	14,0
Santa Cruz	205	12,9
Tarija	37	2,3
Chuquisaca	30	1,9
Potosí	19	1,2
Beni	11	0,7
Pando	2	0,1
T O T A L	1.589	100,0

FUENTE: División General de Industrias - MICT, publicación de "El Diario" del 27-04-88.

De acuerdo a la clasificación de la Dirección General de Industria MICT, estos nuevos establecimientos matriculados en el departamento del Beni están dentro de la categoría cuarta, clasificación realizada en función a la inversión en maquinaria y equipos productivos.

Hecho que da una imagen de las nuevas instalaciones industriales, e induce a suponer que los mismos no coadyuvan al desarrollo industrial, o que por lo menos se tienda a un abastecimiento de los productos más demandados de la actividad transformadora, que en el momento es satisfecha por artículos del interior del país y de la industria brasileña.

En cuanto se refiere al empleo en el sector industrial, se tomó como instrumento de análisis los datos que proporciona el Instituto Nacional de Inversiones para el período 1.972 -1.987. En ese sentido se tienen 606 empleos para este lapso, de los cuales 517 están en la categoría obreros y los 89 restantes en administrativos. Es necesario aclarar que los datos no reflejan las desocupaciones y cierre de establecimientos que se han generado en los últimos años, principalmente causados con la implementación del nuevo modelo económico. Sin embargo, de alguna manera muestra la poca capacidad de absorción de la mano de obra regional que tiene el sector industrial y evidencia que no se constituye en una actividad económica preponderante del Beni.

Los rubros más importantes en la industria del Beni son las bebidas, la industria de la madera, la industrialización de la goma y castaña, cerámica, y la producción de carne; donde la primera comprende la fabricación de gaseosas y refrescos, la segunda actividad comprende aserraderos primarios y otros con un alto grado de nivel tecnológico que generan productos con un cierto grado de tecnología y de alto valor agregado, estos se ubican en la ciudad de Riberalta y Trinidad. Sin embargo, los aserraderos primarios que son los más difundidos trabajan con tecnologías obsoletas y generan productos de bajo valor agregado, lo que refleja la coexistencia de tecnologías dentro de la industria beniana.

La industrialización de la goma y castaña, está ubicada en la ciudad de Riberalta, contando con la laminadora de goma perteneciente al sector privado y una serie de beneficiadoras de castaña del sector público y privado, esta industria es la más floreciente al tener un mercado internacional seguro.

Con relación a la cerámica, existen unidades de producción a nivel artesanal y otras con un cierto grado de tecnología.

La producción de carne está limitada al faenado, que por la gran cantidad, se convierte en la más importante como generadora de empleos e ingresos, no existiendo industrias derivadas; a excepción de algunas unidades a nivel domésticas que producen el conocido "charque".

Se puede sintetizar diciendo que, el sector industrial no es una actividad representativa en la estructura económica regional, identificándose como factores que limitan su desarrollo a la estrechez del mercado local; falta de infraestructura y criterio empresarial; índice de ingresos bajos; inexistencia de economías externas que coadyuvan al sector, como ser áreas o parques industriales, servicios técnicos industriales, centros de acopio y almacenamiento, centros de información industrial; competencia del mercado ilegal vía contrabando, cuyos precios de mercado son inferiores con calidad generalmente superior; y la falta de recursos financieros.

Es evidente que este conjunto de factores, han incidido negativamente al desarrollo del sector industrial, pero es indudable que no ha existido una política definida y voluntad decidida de encarar un agresivo proceso de activación industrial, que es imperioso para el Beni, si quiere aprovechar sus ventajas comparativas, especialmente en el sector agropecuario. Para la ciudad de Riberalta, es de vital importancia impulsar la actividad industrial manufacturera como una importante base de su economía.

4.9 SECTOR ENERGIA.

El sector energético en el departamento del Beni es uno de los más postergados, su estructura de producción está compuesta por la energía eléctrica utilizando unidades térmicas a Diesel y por la producción de leña. A estos se agrega los productos derivados del petróleo que son importados de los centros petroleros del país.

Si tomamos a la energía como factor fundamental que impulse el crecimiento económico, la región se queda rezagada para incentivar los sectores económicos que utilizan volúmenes considerables de este bien. Asimismo, a través de la disponibilidad y consumo de esta, se mide el grado de desarrollo de una región.

En conformidad a estas consideraciones, es necesario elaborar diagnósticos energéticos subsectoriales y un balance energético consolidado instrumento básico para la formulación de las bases para una planificación energética departamental. Este instrumento tiene que surgir de la necesidad de formular políticas adecuadas para la región.

Sin embargo, para tener una idea clara de este sector, en el presente estudio, se analizará las variables producción y consumo de los subsectores de la energía eléctrica, derivados del petróleo y de la leña.

SUBSECTOR ELECTRICIDAD.

La información que se utiliza para el análisis respectivo corresponde al año 1.985, que de alguna manera refleja la situación en que se encuentra el subsector electricidad, por razón a que en la actualidad no se cuenta con datos más recientes.

La capacidad instalada para el departamento en 1.985, alcanza a 8.985 Kw. que representan el 1.6% del total nacional, llegando a ocupar el octavo lugar. Cabe destacar que esta capacidad instalada es de carácter térmico en su integridad, significando el 100% del total regional y el 3.44% de la capacidad termoeléctrica instalada en el país (Cuadro No. 18.).

La tasa de crecimiento promedio anual en el periodo 1.979 - 85, es del 8.25%.

La información técnica de las plantas térmicas, muestran que la de Trinidad es la mas importante con 2.895 MW instalados y siguiendole Riberalta. (Cuadro No. 19.).

La producción del departamento se sitúa en octavo lugar en el contexto nacional. Su tasa de crecimiento promedio a nivel está alrededor del 4.33% en el periodo 1.979 - 85.

CUADRO No. 18.

CAPACIDAD INSTALADA Y PRODUCCION BRUTA
(Por departamentos 1.985)

DEPARTAMENTO	CAPACIDAD INSTALADA (km)			PRODUCCION BRUTA. (MNH)		
	HIDRO	TERMO	TOTAL	HIDRO	TERMO	TOTAL
Chuquisaca	1.850	30.869	32.719	1.166	23.216	24.427
La Paz	151.670	24.882	176.552	710.199	9.115	759.314
Cochabamba	132.116	3.275	135.391	380.192	5.620	385.812
Oruro	1.186	9.427	10.613	5.525	17.578	23.103
Potosí	13.632	38.426	52.058	69.634	64.593	134.227
Tarija	304	13.665	13.969	1.696	29.104	30.800
Santa Cruz		126.199	126.199		280.602	280.602
Beni		8.985	8.985		19.259	19.259
Pando		5.080	5.080		10.094	10.094
TOTAL PAIS	300.758	260.808	561.566	1.168.412	499.226	1.667.638

Fuente: ENDE - DINE

CUADRO No. 19.

INFORMACION TECNICA DE PLANTAS TERMICAS INSTALADAS
DEPARTAMENTO BENI 1.985

P L A N T A	No. DE UNIDAD	POTENCIA INSTALADA (MW)	GENERACION BRUTA (MWH)
Trinidad	5	2,89	7.561
Riberalta	2	2,45	5.292
Guayaramerin	4	0,90	1.466
Cachuela Esperanza	2	0.15	270
Autoprodutores		0,52	936
T O T A L	13	6.91	

FUENTE: DINE - ENDE

En los anteriores cuadros se nota una diferencia en la capacidad instalada como en la producción, esto es debido a que no se tiene información técnica de las unidades térmicas en autoprodutores, pero el cuadro 18, consigna la real capacidad instalada y la producción bruta de la misma.

El uso de las unidades térmicas en el departamento es debido a que este no está interconectado a la red nacional (central norte y sud) dada su situación geográfica, y por su misma topografía plana que no permite el aprovechamiento de sus numerosos ríos para la generación de la hidroelectricidad. En la actualidad se cuenta con un estudio avanzado para la utilización de la cascada de Cachuela Esperanza, que podría ser una solución para obtener energía eléctrica a precios bajos.

El consumo total de energía eléctrica de la región (cuadro 20), representa el 0.77% del consumo total nacional, llegando a ocupar el octavo lugar.

Del análisis del mismo, por categoría de consumo se puede inferir que:

- El consumo doméstico representa el 42.22% del consumo departamental y el 1.11% del consumo doméstico nacional.
- El consumo en la categoría general representa el 19.92% del consumo departamental y el 1.64% del consumo general nacional.
- El consumo industrial, representa el 32.96% del consumo departamental y el 0.95% del consumo industrial a nivel nacional.
- El consumo del sector alumbrado público, representa el 4.92% del consumo departamental y el 1.25% del consumo del alumbrado público nacional.

Todo ese estudio, muestra que el consumo de energía eléctrica de la región es uno de los más bajos del país, siendo el más significativo a nivel interno, el consumo doméstico.

CUADRO No. 20.

CONSUMO FINAL DE ENERGIA ELECTRICA (MWH)

DEPTO/CATEG	DOMESTICO	GENERAL	INDUST.	MINERA	AL/PUBL	TOTAL
Chuquisaca	11.199	4.141	22.037	976	1.530	39,883
La Paz	177.644	68.911	100.460	174.666	13.114	534.795
Cochabamba	78.194	10.346	88.990	5.909	13,044	196.483
Oruro	25.301	7.400	70.821	106.405	2.184	212.111
Potosí	13.500	5.546	7.285	182.078	791	209.200
Tarija	12.194	4.595	6.466		791	24,046
Santa Cruz	112.483	35.953	96.619		12.931	257,986
Beni	4.849	2.288	3.784		565	11,486
Pando	2.951	380	2.851		206	6.388
T O T A L	438.315	139.560	399.313	470.034	45.156	1.492.378

FUENTE: ENDE - DINE

CONSUMO Y OFERTA DE LEÑA.

El departamento del Beni tiene cubierto el 49.20% de su superficie con bosques y el 42.37% con pastos y/o arbustos, lo que demuestra que el territorio regional cuenta con el 91.57% de posibilidades de provisión de leña.

El 93% de la población rural consume leña y el 7% de la misma consume hidrocarburos, mientras que en el área urbana el 35.44% de habitantes consumen leña(1).

El cuadro 21, muestra el consumo y demanda para el año 1.984. Del cual se puede inferir que el Beni representa el 8% de la demanda de leña a nivel nacional, asimismo, que la categoría consumo doméstico representa el 98.7% del consumo departamental.

De la lectura del cuadro, induce a razonar que los grandes desbosques que se dan en la región se debe principalmente para la explotación maderera, ya que para la producción de leña es mínimo.

CUADRO No. 21.

CONSUMO Y DEMANDA ANUAL DE LENA (1.984)

C A T E G O R I A	UNIDAD	B O L I V I A	B E N I
Consumo doméstico	TN	2.582.289	219.980
	TEP	859.364	65.994
Carboneras para carbón vegetal	TM	158.996	475
	TEP	52.469	142
Ingenios Azucareros	TM	3.643	
	TEP	1.097	
Otros (*)	TN	20.000	2.380
	TEP	6.645	714
Demanda Actual	TN	2.764.928	222.835
	TEP	919.575	66.850

(*) Valores estimados

Relación de conversión: 0.35 TEP/TM para Altiplano y Valles
0.30 TEP/TM para Trópico

TEP: Toneladas equivalentes en Petróleo

FUENTE: Programa de Regionalización Energética.

CONSUMO DE LOS DERIVADOS DE PETRÓLEO.

El consumo de los derivados de petróleo por sectores se explicitan en el cuadro No. 22. El que muestra que la gasolina es el de mayor consumo destinado para el transporte, siguiéndole el diesel que se utiliza principalmente en el transporte y en la generación de electricidad, el jet fuel destinado al transporte.

Como se puede observar el sector transporte es el más significativo, en la demanda de los diversos productos derivados de petróleo, presentando una estructura de consumo correlacionada con la estructura económica donde prevalecen las actividades terciarias.

Los problemas fundamentales que afectan al sector de energía son los siguientes:

(1) Lucio, Saal Morales. Análisis Introductorio de las Biomosas Vegetal, y Animal en Bolivia.
Programa de Regionalización Energética. 1.986. (pag. 39).

- Déficit en la producción energética regional
- Elevados costos de energía eléctrica, causada por la utilización de unidades térmicas y por el precio del diesel.
- Desatención de los organismos nacionales abocados al sector.
- Falta de investigación de fuentes de energía no convencionales.
- Falta de recursos financieros para la puesta en marcha del proyecto hidroeléctrico de Cahuela Esperanza.
- Ausencia de planos de corto y largo plazo que solucionen problemas del sector.
- Falta de una planificación energética departamental.

CUADRO No. 22.

CONSUMO DE PRODUCTOS DE HIDROCARBUROS POR
SECTORES ECONOMICOS (1.980 - 1.984) BENI

PRODUCTOS-SECTORES	1.980	1.981	1.982	1.983	1.984
1) Gasolina:	9.263	9.171	10.208	11.771	11.053
Transporte	9.263	9.171	10.208	11.771	11.053
2) Kerosene:	4.495	4.276	3.943	4.239	4.103
Doméstico Co., Pub.	3.596	3.421	3.154	3.391	3.282
Industria	899	855	789	848	821
Transporte	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-
3) Diesel	8.341	8.744	9.738	10.445	10.781
Doméstico Co., Pub.	-	-	-	-	-
Transporte	6.172	6.471	7.206	7.729	7.995
Industria	-	-	-	-	-
Minería	-	-	-	-	-
Electricidad	2.169	2.273	2.532	2.716	2.736
Agricultura	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-
4) Fuel Oil:	-	-	-	-	-
Industria	-	-	-	-	-
Metalurgia	-	-	-	-	-
Minería	-	-	-	-	-
Transporte	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-
5) Avgas (80-100-130)	1.809	2.044	1.808	2.002	1.977
Transporte	1.809	2.044	1.808	2.002	1.977
6) Jet Fuel:	4.459	5.131	5.403	5.343	4.946
Transporte	4.459	5.131	5.403	5.343	4.946
7) Aceites:	529	619	431	459	418
Transporte	452	509	335	453	409
Industria	77	110	46	6	9
8) Grasas (Tn.)	17	18	15	17	16
9) Parafina Cruda (Tn.)	-	-	-	-	-
Industria	-	-	-	-	-
10) Solvente	-	-	-	-	-
Industria	-	-	-	-	-
11) GLP	1.139	1.249	1.741	1.712	2.077
Doméstico	1.139	1.249	1.741	1.712	2.077
Transporte	-	-	-	-	-
Industrial	-	-	-	-	-

FUENTE: Informe Gerencia Comercial y Resumen Estadístico
Y.P.F.B. - I.N.E.

4.10. SECTOR TRANSPORTES Y COMUNICACIONES.

No obstante, del análisis realizado en la sección anterior, el transporte y/o la falta de una infraestructura adecuada del mismo, constituye el factor más limitante para el desarrollo regional. Se reconoce la ausencia de un sistema de transporte eficiente que logre abastecer o abaratar sus costos, para lograr el aprovechamiento racional de los recursos naturales, con la posibilidad de trasladar en forma competitiva los productos regionales, de esta manera abaratar los costos de vida y abastecer en forma regular de productos básicos.

Los transportes más importantes en la región se hacen en vía área y fluvial, de esto se puede deducir que el sector es de gran cuantía en la generación del PIB regional, por el costo elevadísimo que se tiene en la utilización del primero.

El transporte aéreo es el medio más utilizado para la vinculación interna y con el resto del país, teniendo servicios del Lloyd Aéreo Boliviano (LAB), Transporte Aéreo Militar (TAM), y servicios de empresas no regulares, como los transportistas de carga y los taxis aéreos.

En el cuadro No. 23, se muestra las características de los aeropuertos controlados por AASANA, del cual se puede observar que todas las pistas son de tierra a excepción de la ciudad capital Trinidad, que es de asfalto. A pesar de la mala infraestructura de terminales aéreas, esta forma de transporte se constituye en la primera vía de integración interregional e intraregional.

CUADRO No. 23.

CARACTERISTICAS DE LOS AEROPUERTOS DEL BENI CONTROLADOS POR AASANA

AEROPUERTOS	LONGITUD DE PISTA (mts)	SUPERF. DE RODADURA
1 Trinidad	2.600 x 36	Correcto Asfáltico
2 Riberalta	1.700 x 25	Tierra y pasto
3 Guayaramerín	1.800 x 30	Tierra y pasto
4 San Borja	1.800 x 40	Tierra y pasto
5 Santa Ana	1.600 x 30	Terreno Natural mejora
6 Magdalena	1.700 x 30	Tierra, arena y pasto
7 Rurrenabaque	1.300 x 30	Tierra, lino pasto
8 San Joaquín	1.150 x 25	Tierra, lino pasto
9 San Ignacio de Moxos	1.700 x 25	Terreno Natural mejora
10 Reyes	1.475 x 30	Terreno Nat. Mejorado
11 Santa Rosa	1.800 x 40	Terreno Nat. Mejorado

FUENTE: AASANA

El cuadro No. 24, presenta la estructura vial del departamento, del cual se puede extraer que la red fundamental representa el 50% del total de caminos departamental, integrada en un 66.7% de rodadura de tierra, el 33% de rodadura de ripio y el 0.2% de pavimento. La red complementaria representa el 17.4% del total de caminos departamental y está integrada con 99.65% y 0.35% de rodadura de tierra y pavimento, respectivamente. La red vecinal representa el 32.6% del total de caminos departamental, y está compuesta por el 80%, 19.6% y 0.4% de rodadura de ripio, tierra y pavimento, respectivamente.

Del mismo, se infiere que la integración intraregional mediante esta vía es mínima, con poca representación dentro del contexto nacional. Asimismo, que la mayoría de los caminos son de tierra de condiciones precarias careciendo en gran parte de obras de arte y puentes y además afectados por las inundaciones estacionales.

CUADRO No. 24.

R E D	PAVIMENTO	RIPIO	TIERRA	TOTAL	PARTICIPACION EN EL TOTAL NACIONAL	
Fundamental	2	275	555	832	13.4%	
Complementario	1	0	287	288	5.9%	
Vecinal	2	433	106	541	1.8%	
	Km.	5	708	948	1.661	4.0%
T O T A L	%	0.3	42.6	57.1	100.0	

FUENTE: Div. Estadística e Inventariación Vial SNC.

El transporte fluvial constituye un medio eficaz para la vinculación intraregional y con el resto del país. La red fluvial está compuesta por el sistema del río Mamoré que es el más importante, y el sistema del río Beni, con una longitud navegable de 2.900 km. de los cuales 2.026 pertenecen al primer sistema y 883 al segundo sistema. La importancia a este modo de transporte queda establecida cuando se observa que el 52% del total de vías navegables del país, pertenecen a la región.

El sistema de comunicación de la región es deficiente y en algunas áreas no existe, los servicios disponibles son: ENTEL, Radio del Estado, Radio Serrano, Correos, Teléfonos y Radio Difusión teniendo la misma característica del transporte con un costo caro en su uso y de mucha irregularidad.

2.7. SECTOR COMERCIO.

El sector comercio se caracteriza por su débil y mala organización. El sistema de comercialización manifiesta un desarrollo muy precario constituido por tiendas de abarrotes, pulperías, etc., donde prevalecen los comerciantes minoristas, aspecto que condiciona la dotación de una infraestructura comercial adecuada. Los comerciantes mayoristas son muy pocos y en su generalidad son simples intermediarios y/o representantes de casas comerciales pertenecientes a otras regiones, siendo un número pequeño los que se dedican a la importación directa.

El flujo comercial entre las distintas provincias del departamento es muy reducido, debido principalmente a la poca o ninguna vinculación que existe al interior del espacio regional, dificultando la articulación de los centros productores con los de mayor consumo. No obstante, de contar con vías fluviales que facilitan el traslado de carga, medio que no presenta solución para los problemas de intercambio.

Es importante señalar, que la actividad comercial difiere en cada uno de los espacios socio-económicos, es decir que está condicionada por la base económica en que se sustenta cada subregión. Tal es el caso de la provincia Vaca Díez, donde la explotación y comercialización de la goma y la castaña condiciona el comercio, debido a que el intercambio se realiza con las unidades productoras de estos dos recursos forestales, por consiguiente, cuanto mayor es el movimiento de la actividad gomera - castañera mayor será el intercambio comercial de la subregión, de esta manera se genera un pequeño flujo comercial dentro de la misma y con el resto del país, por medio del intercambio de artículos de primera necesidad entre los patrones de estas unidades de producción y los intermediarios. Asimismo, las demás subregiones tienen su peculiaridad comercial basadas en el dinamismo de sus bases económicas.

En general, la región al tener una estructura productiva no muy diversificada, de carácter primario con un aparato productivo casi homogéneo, restringe la actividad del intercambio al no generar excedentes dirigidos al mercado, caracterizando una agricultura de subsistencia.

Los productos ganaderos y forestales articulan al departamento con las demás regiones del país y con los mercados internacionales. A todo esto se agrega la falta de infraestructura industrial.

La fuente de abastecimiento del exterior de la región es la República del Brasil, importándose artículos de primera necesidad, vehículos, materiales de construcción, etc., siendo la ciudad de Guayaramerín (Vaca Díez) el punto de intercambio.

En consecuencia, los flujos de intercambio comerciales son mínimos dentro de la región y con el resto del país, debido a la base económica regional primaria, al sistema comercial mal organizado y precariamente desarrollado y a la falta de vías de transporte barato.

4.12. EXPORTACIONES DE LA REGION.

En esta sección solo se realiza el análisis de las exportaciones por falta de datos en el rubro de las importaciones. En conformidad a lo citado anteriormente, la región de estudio es principal mercado para los productos brasileños, desde artículos de primera necesidad hasta electrodomésticos. Situación, que se atribuye a la falta de integración intra e inter-regional que permita llegar productos nacionales en forma competitiva.

En el cuadro No. 25, se aprecia las exportaciones de la región, ocupando el tercer lugar a nivel nacional. La estructura de exportaciones del Beni están en la categoría de no tradicionales, donde los principales rubros son la madera, castaña, carne vacuna, goma, cueros silvestres y vacuno, y cacao.

CUADRO No. 25.

EXPORTACIONES NO TRADICIONALES POR DEPARTAMENTOS (1.986)

DEPARTAMENTOS	KILOS BRUTOS	VALOR (\$us.)	% PART.
Santa Cruz	113.438.606	43.859.567	39.78
La Paz	23.398.286	33.608.092	30.49
Beni	27.388.173	22.082.187	20.03
Cochabamba	20.085.967	6.896.161	8.26
Tarija	12.856.557	3.277.035	2.97
Pando	714.000	485.800	0.44
Potosí	46.524	15.352	0.01
Oruro	165.970	13.697	0.01
T O T A L	198.094.083	110.228.391	100.00

FUENTE: DICOMEX - NICT. Estadísticas de Exportación 1.986.
Bolivia Agosto 1.987.

Es importante destacar, que las exportaciones de goma y castaña, en bruta e industrializada, representa alrededor del 30% de las exportaciones departamentales, lo cual refleja el dinamismo que presenta la provincia Vaca Díez ya mencionado, evolución que se acentúa en forma considerable, si se agrega que las exportaciones benianas se realizan por el puerto de Guayaramerín.

El problema fundamental, identificado es el bajo valor agregado de los productos de exportación, casi en su totalidad son mas bien materias primas sin ningún aporte de industrialización, exportados tal cual son explotados con poca incorporación tecnológica. Es importante tender al cambio tecnológico, tratar de dar mayor intensidad tecnológica a los productos regionales para ser competitivos en los mercados internacionales, en conformidad a los cambios estructurales que está generando la nueva revolución industrial, con los nuevos procesos y materiales, la biotecnología etc., donde están prevaleciendo las ventajas tecnológicas a las ventajas comparativas.

4.13 INVERSIONES.

En el cuadro No. 26., se inserta la información correspondiente a la programación y ejecución de la inversión pública para el año 1.987.

La lectura del mismo explica la tendencia decreciente de la economía regional, que se puede agravar si no se revierte la asignación de recursos destinados a la inversión. Es posible inferir que el deterioro y parálisis del aparato productivo es causa de las bajas tasas de inversión, que no permiten la acumulación de capital, poniendo en riesgo la reproducción y el crecimiento de la economía beniana.

CUADRO No. 26.

PROGRAMA DE INVERSIONES PUBLICAS 1.987
COMPORTAMIENTO DE LA EJECUCION
(En miles de Dólares Americanos)

DEPARTAMENTO	PROGRAMACION		EJECUCION	
	(1.987)	%	(1.987)	%
Chuquisaca	36.705	11.31	12.485	11.84
La Paz	46.901	14.40	13.051	12.38
Cochabamba	52.787	16.27	6.796	6.45
Oruro	13.054	4.02	1.017	0.96
Potosí	14.002	4.32	1.919	1.82
Tarija	23.817	7.34	11.054	10.48
Santa Cruz	110.692	34.12	54.869	52.04
Beni	16.772	5.17	3.662	3.47
Pando	9.714	2.99	538	0.56

FUENTE: Elaborado con Información del Sistema de Información sobre Inversiones (SISIN) de la Sub secretaría de Inversiones Públicas y Cooperación Internacional. Ministerio de Planamiento y Coordinación.

En el cuadro No. 27, se inserta información de apoyo a lo expuesto respecto al comportamiento de la inversión en la región, en el periodo 1.972 - 1.987. Ocupa el penúltimo lugar, con solo el 2.4% de la inversión total nacional, dato que refleja con claridad la poca importancia del departamento del Beni para los inversionistas.

Del análisis se deduce que el sector industria y turismo, tienen las mayores asignaciones de capital destinado a la inversión, con el 40.4% y el 29.6%, respectivamente. También muestra la distorsión que se ha generado en la estructura económica departamental, al destinar solo el 22.7% del total de la inversión regional al sector agropecuario, siendo que esta actividad es la base económica beniana, comprendiéndose de esta manera la evolución incipiente del aparato productivo agropecuario y del bajo nivel de desarrollo que presenta la región. Asimismo, solo representa el 16% de la inversión agropecuaria a nivel nacional, ocupando el cuarto lugar de los cinco departamentos que consignan inversión en este sector productivo.

CUADRO No. 27.

INVERSION ACUMULADA REGISTRADA POR EL INSTITUTO NACIONAL DE INVERSIONES
EN EL PERIODO 1.972 - 1.987
 (En miles de Dólares Americanos)

DEPARTAMENTO	AGRDPECUARIO	MINERIA	INDUSTRIA	CONSTRUC.	TURISMO	CONDNC.TRANS.	SERVICIOS	T O T A L
La Paz	201.225	35.248.809	149.827.892	653.000	28.127.763	31.107.352	1.429.443	246.595.484
Santa Cruz	10.228.006	.	172.657.633	547.007	18.983.882	18.531.356	784.354	229.731.438
Cochabamba	1.388.245	56.500	68.888.027	337.126	3.844.957		150.920	79.665.775
Oruro		6.922.636	23.697.021			7.375.756		37.995.413
Potosí		23.316.381	1.512.751			1.045.141		25.874.193
Tarija	392.611		44.512.538			613.172		45.518.321
Chuquisaca			32.613.335		141.089			32.754.344
Beni	3.879.957		6.885.121		5.045.164	1.224.604		17.834.846
Pando								
T O T A L	24.890.044	65.544.246	500.594.318	1.537.133	61.141.975	59.897.381	2.364.717	715.169.014

FOSNYS: Instituto Nacional de Inversiones.

En los cuadros No. 28, 29. y 30, se presenta la información de la inversión pública departamental desagregada por provincias, sector y proyecto, programado para los años 1.986, 1.987, 1.988, respectivamente. Del análisis de los cuadros se infiere de que la provincia Cercado es la más beneficiada al contar con la mayoría de los proyectos. Asimismo, los proyectos localizados "departamental" coadyuvan a que esta provincia sea más favorecida con la asignación de recursos financieros.

También muestran la mínima importancia que le da, la Corporación de Desarrollo a la provincia Vaca Díez, ya que ésta es muy distinta en su actividad económica, refleja el centralismo que existe en la ciudad capital Trinidad. Además se observa, la poca participación que tiene la provincia Vaca Díez en la inversión pública destinada a los sectores productivos. De esta manera en 1.986 representa el 6.7% de la inversión programada para el departamento en 1.987 y 1.988, representa el 1.43% y 4.7%, respectivamente. Es decir de acuerdo a la distribución la inversión realizada por CORDEBENI a nivel de la región, la provincia Vaca Díez no es considerada como un polo de desarrollo, notándose la bajísima asignación de recursos.

4.14. SISTEMA REGIONAL FINANCIERO

Los depósitos del sistema bancario regional, en caja de ahorro, plazo fijo y cuentas corrientes se aprecia en el cuadro No. 31.

De su análisis se puede colegir, que los depósitos regionales tienen una participación poco significativa en los depósitos totales del país, representando el 0.98% en términos relativos. En caja de ahorro su participación a nivel nacional es del 1%, en cuanto a plazo fijo su participación es del 0.6% y en cuentas corrientes 2.9%, respectivamente.

En el cuadro No. 32., se consignan los depósitos declarados por los Bancos ubicados en el departamento. El cual expone la estructura del sistema bancario, donde el Banco Big Beni es el de mayor captación explicándose por el hecho de que este banco, tiene agencias casi en todas las capitales de provincias.

Otras instituciones de captación de ahorro interno son las cooperativas de consumo, de ahorro y créditos, de producción y vivienda, mutual de ahorro y crédito, que juegan un papel importante en las actividades financieras del sistema regional. A esta producción podemos agregar como fuentes de recursos propios de la región a los ingresos creados por los impuestos de la región; catastro ganadero, corambre, carne faenada, importaciones, explotación forestal, etc. y otros que benefician a CORDEBENI, Alcaldía, Prefectura y la Universidad Técnica José Ballivián.

Las recaudaciones de la renta interna y aduana, también son de poca importancia a nivel del país (cuadro No. 33), representando el 0.87% y el 0.36%, de las correspondientes nacionales, respectivamente.

Sin embargo, es importante señalar que, no obstante de contar con un gran número de instituciones encargadas de generar y dotar de financiamiento en la región los recursos financieros no son suficientes para encarar obras de impacto regional. De igual manera si sumamos, el atesoramiento interno que representa el 71.8% de los depósitos bancarios, son insuficientes o no son canalizados adecuadamente para poder reactivar el aparato productivo.

En el cuadro 34, se muestran los créditos de fomento, infiriéndose que las políticas de desarrollo y crediticias del país no han favorecido a la región, ya que la asignación de recursos financieros a través del crédito son insignificantes.

CUADRO No. 31.

DEPOSITOS EN EL SISTEMA BANCARIO DE BENI Y NACIONAL

(Saldo al 31 de Diciembre de 1.987)

	E N D O L I V I A N O S				E N D O L A R E S			
	CAJA DE AHORRO	A PLAZO FIJO	CUENTAS CORRIENTES	TOTAL DEPOSITO	CAJA DE AHORRO	A PLAZO FIJO	CUENTAS CORRIENTES	TOTAL DEPOSITOS
Beni	1.134.835	3.324.012	3.099.109	7.557.156	515.915	1.510.915	1.408.686	3.435.071
Bolivia	111.384.625	555.153.776	105.636.318	772.174.719	50.629.375	252.342.628	48.016.508	350.988.509

FUENTE: Banco Central de Bolivia Gerencia principal de Estudios Económicos.

CUADRO No. 32.

RECADACION DE LA RENTA INTERNA Y ADUANA BENI - BOLIVIA 1.987

	Bs.		\$us. (2.20sp/d)	
	Bs.	\$us. (2.20p/d)	Bs.	\$us. (2.20p/d)
Beni	3.427.566	1.557.935	740.100	336.809
Bolivia	395.611.560	179.823.436	206.033.492	93.651.537

FUENTE: División Estadísticas - División y Dirección General de la Renta Interna, Ministerio de Recadaciones.

CUADRO No. 34.

CREDITOS DE FOMENTO BENI - BOLIVIA 1.937
(En miles de Dólares Americanos)

	MINERO	METAL.	INDUSTRIAL	AGROPECUARIO	T O T A L
Beni			9.500	3.297.169	3.306.669
Bolivia	9.876.139		5.772.236	63.957.692	79.606.123

FUENTE: Banco Central de Bolivia, División de Desarrollo.
NOTA: No incluye crédito cañero en Tarija y Santa Cruz.

CUADRO No. 32.

DEPOSITOS REGIONALES EN EL SISTEMA BANCARIO DEL DPTO/BENI
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1.937

B A N C O S	CUENTAS CORRIENTES	CUASI	DINERO	T O T A L
		CJA.AHORRO	APORTES A PZO. FIJO	
1. BANEST	760.459	1.230.225		1.990.684
2. Comerciales Priv.	1.329.344	860.072	3.303.479	5.492.885
.1 Mercantil	269.234	66.946	754.406	1.090.586
.2 Nal.de Bolivia	153.709	130.257	639.254	923.220
.3 Big Beni	906.391	662.869	1.909.819	3.479.079
3. Especializados	10.894	42.160	20.533	73.587
.1 Vivienda	10.894	42.160	20.533	73.587

NOTA: El estado del Banco de la Vivienda BANVI, es copia del mes de Junio por cierre de operaciones.

FUENTE: Banco Central de Bolivia - Gerencia Principal de Estudios Económicos.

3) ASPECTOS POLITICOS - INSTITUCIONALES

4.15. ESTRUCTURA POLITICO - ADMINISTRATIVA.

El departamento del Beni, posee una estructura politica administrativa similar que el resto de los departamentos de la República. El territorio departamental está dividido en provincias, las cuales comprenden una o más secciones, las mismas, integran en su contorno espacial a los cantones, que se constituyen la ciudad territorial más pequeña en el sistema politico administrativo del país.

El Poder Ejecutivo está representado a nivel departamental por la prefectura, a nivel provincial por la sub-prefectura, a nivel de cantones por los corregimientos.

El poder judicial representado por una corte superior de Distrito con asiento en la ciudad capital del Departamento. En las provincias este poder, se representa a través de juzgados de Partido, de Instrucción y de mínima cuantía.

El departamento del Beni cuenta con 8 provincias, 47 cantones y 20 secciones municipales. La ciudad de Trinidad ubicada en la provincia Cercado.

La división política - administrativa es la siguiente:

1. Provincia Cercado

Capital Trinidad
Cantones 1. San Javier
2. San Pedro

2. Provincia Moxos

Capital San Ignacio
Cantones 1. San Francisco
2. San Lorenzo
3. Sécure

3. Provincia Marbán

Comprende dos secciones Capital de la primera
Sección: Loreto (Capital de Provincia)
Cantones 1. Limoquiye
2. Sachojere
3. San Antonio

Capital de la segunda
Sección: San Andrés
Cantones 1. Camiaco
2. Peroto
3. San Lorenzo

4. Provincia Yacuma

Comprende dos secciones, capital de la primera sección:
Sección Santa Ana (Capital de Provincia)
Cantones 1. José Agustín Palacios

Capital de la segunda sección
Sección Exaltación
Cantones 1. Apere
2. San José

5. Provincia Vaca Díez

Comprende tres secciones, capital de la primera sección:
Sección Riberalta (Capital de provincia)
Cantones 1. Barraca Concepción
2. Florida
3. Ivon

Capital de la segunda sección:
Sección Villa Bella
Cantones 1. Cachuela Esperanza
3. Yata

Capital de la tercera sección:
Sección Puerto Suarez (Guayaramerin)

6. Provincia Mamoré

Comprende tres secciones, capital de la primera sección:
Sección San Joaquín (Capital de Provincia)

Capital de la segunda sección:
Sección: San Ramón
Cantones 1. Las Pampitas
2. Moré

Capital de la segunda sección:
Sección Puerto Siles
Cantones 1. Vigo
2. Alejandria

7. Provincia General José Ballivián

Comprende tres secciones, capital de la primera sección:
Sección Reyes (Capital de Provincia)
Cantones 1. Carina
2. Trimanto
3. Puerto Salinas
4. Rurrenabaque

Capital de la segunda sección:
Sección San Borja

Capital de la tercera sección:
Sección Santa Rosa

8. Provincia Iténez

Comprende cuatro secciones, capital de la primera sección:

Sección Magdalena (Capital de Provincia)
Cantones 1. La Gayoba
2. Ocobaya

Capital de la segunda sección:

Sección Baures
Cantones 1. Mategría
2. Versalles

Capital de la tercera sección:

Sección Huacaraje

Capital de la cuarta sección:

Sección El Carmen

4.16. SISTEMA Y ORGANIZACION INSTITUCIONAL.

4.16.1. SECTOR PUBLICO.

En el departamento el sector público tiene los siguientes niveles Administrativos:

- a) Administración departamental ejercida por el prefecto, cuyas funciones son predominantemente políticas. Tienen bajo su directa dependencia a los sub-prefectos y a los corregidores.
- b) Administración descentralizada, "es la acción administrativa por la que el gobierno actual o central, delega en instituciones y empresas públicas y mixtas, la facultad de decisión en lo técnico, económico y administrativo, para la ejecución de determinadas obras y servicios públicos" (Artículo 69 de la Ley de descentralización). Para el caso del Beni, existe la Corporación Regional de Desarrollo (CORDEBENI).
- c) Administración Descentralizada, se halla representada por diversas oficinas regionales que mantienen algunos ministerios, Instituciones y empresas Públicas. Entre ellos se tiene:
 - Ministerio del Interior, Migración y Justicia
 - Dirección Departamental de Orden y Seguridad
 - Dirección Departamental de Tránsito
 - Dirección Departamental de Criminalística
 - Ministerio de Defensa y Fuerzas Armadas

- Ministerio de Finanzas
 - Administración Nacional de la Renta Interna
 - Tesoro General de la Nación
 - División General de Aduanas
 - Contraloría General de la República
 - Ministerio de Educación y Cultura
 - Universidad
 - Ministerio de transportes y Comunicaciones
 - Empresa Nacional de telecomunicaciones ENTEL
 - División General de Correos

 - Ministerio de Aeronáutica
 - División General de Aeronáutica
 - Administración de Aeropuertos y Servicios Auxiliares de la Navegación Aérea, AASANA
 - Lloyd Aéreo Boliviano S.A., LAB
 - Ministerio de Asuntos Campesinos
 - Dirección Departamental del MACA.
 - Instituto de Biología Animal IMBA
 - Departamento de Ganadería
 - Servicio Nacional de Desarrollo de la Comunidad
 - Centro de Desarrollo Forestal
 - Instituto Boliviano de Tecnología Agropecuaria IBTA
 - Consejo Nacional de Reforma Agraria
 - Ministerio de Energía e Hidrocarburos
 - Ministerio de Planeamiento y Coordinación
 - Ministerio de Urbanismo y Vivienda
 - Banca Estatal
 - Banco Central
 - Banco del Estado
 - Banco Agrícola
 - Ministerio de Industria, Comercio Turismo
 - Ministerio del Trabajo y Desarrollo Laboral
 - Ministerio de Salud Pública y Previsión Social
- d) Administración local, referidos a dos niveles, el Régimen Municipal y los Organismos encargados de prestar servicios locales.
- Los Municipios
 - Organismos de Servicios Locales
 - Cooperativas de servicio Eléctrico
 - Cooperativas de Teléfonos Automáticos

4.16.2. SECTOR PRIVADO.

Para este sector se procedió, la División institucional de acuerdo a sus actividades o al ramo productivo a que se dedican, de esta manera se identificó los siguientes grupos:

- a) Instituciones empresariales
- b) Organizaciones Cívicas y Gremiales
- c) Bancos y Compañías de Seguros, y
- d) Organos de comunicación social.

a) Instituciones Empresariales

- Federación de Ganaderos del Beni
- Fondo Ganadero del Beni S.A.M.
- Cámara de Industria y Comercio
- Asociación de Productores de Goma y Castaña del Beni

b) Organizaciones Cívicas y Gremiales:

- Comité Cívico departamental y Provinciales
- Colegios Profesionales
- Federación Unica de Campesinos del Beni
- Federación de Choferes del Transporte Pesado
- Federación de Comerciantes Minoristas

c) Bancos y Compañías de Seguro:

Bancos

- Banco Industrial y Ganadero del Beni S.A.
- Banco Mercantil S.A.
- Banco Nacional S.A.

Seguros:

- La Mercantil S.A.
- Compañía Andina de Seguros S.A.
- Compañía Boliviana de Seguros S.A.

d) Organos de Comunicación Social:

- Prensa
- Radios
- Revista
- Televisión

4.17. SISTEMA DE PLANIFICACION Y COORDINACION.

El sistema Nacional de Planeamiento es aprobado mediante Decreto Supremo No. 11848 del 3 de Octubre de 1974, con una norma fundamental del proceso de preparación evaluación, ejecución y control de planes y programas de desarrollo económico y social.

La Ley General de Corporaciones de Desarrollo Regional es aprobada mediante Decreto Ley No. 15307 del 9 de Febrero de 1978. Esta Ley ó norma jurídica establece claramente los mecanismos de planificación y coordinación regionales.

El Ministerio de Planeamiento y Coordinación es el organismo central del sistema Nacional de Planeamiento, responsable de la coordinación global, sectorial y regional a nivel nacional; a nivel regional actúa por medio de la respectiva corporación regional de desarrollo.

En conformidad a la Ley mencionada, CORDEBENI tiene las funciones de formular y proponer al gobierno central los planes de desarrollo departamental y tiene atribuciones para coordinar la elaboración y ejecución de los planes con los organismos sectoriales del país, instituciones regionales y sector privado.

Empero, las Leyes citadas no establecen mecanismos operativos para hacer efectiva la planificación regional, hecho que de alguna manera incide en que CORDEBENI no cumpla el papel que le corresponde dentro del sistema nacional de planeamiento.

Además, se suma la falta de un sistema de consulta y coordinación de los instituciones regionales, que permitan la optimización del uso de los recursos con que cuenta el departamento, en la actualidad se observa una dispersión de los escasos recursos regionales y una débil capacidad negociadora.

Fruto de esto, es el poco conocimiento y pocas experiencias adquiridas en la planificación regional, limitándose en la preparación de diagnósticos regionales estudios socio-económicos y planes operativos institucionales, notándose la falta de planes de desarrollo coherentes con políticas y estrategias que orienten las inversiones.

En consideración al análisis realizado es necesario crear un marco institucional que faculte el fortalecimiento del proceso de planificación regional y que abarque normas, organismos y mecanismos administrativos y técnicos. Aparte de lo antedicho, es indispensable que el Ministerio de Planeamiento y Coordinación garantice la coordinación entre los tres niveles del sistema nacional de planeamiento.

CUADRO No. 30.

MATRIZ DE INVERSION PROGRAMA DEL BENI
 POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y PROYECTOS GESTION 1.988
 (En Bolivianos)

PROYECTOS POR SECTORES	NACIONALES		EXTERNOS		TOTAL	OBSERVACION
	Y. G. N. ING. OPER.	TOTAL NAL.	DONACION	TOTAL EXT.		
1: AGRICULTURARIO	1.131.200	70.308	1.201.508	1.531.470	1.531.470	2.732.378
Estadio Ictícola ORSTON		40.000	6.808	-	-	46.808 -- Conv. Internacional
Kahejo y Mej. Pastos y Forrajes		50.000	12.500	-	-	62.500 -- Conv. Internacional
Prod. Sen. Mejora de Arroz		500.000	25.000	-	-	525.000 -- Conv. Internacionales
Programa Piloto de Pesca		221.200	-	211.200	679.470	890.670 -- Conv. Internacionales
Programa de Reforestación	YY.- 17. Babil.	50.000	8.000	-	-	58.000
Programa Anazónico	Dptal.	125.000	-	125.000	852.000	977.000 -- Conv. Internacional
Proyecto Desarrollo Agrícola	Cer- Karban	75.000	-	75.000	-	75.000 -- Conv. Internacional
Viveros Café y Cacao	Cer- Karban	50.000	10.000	-	-	60.000
Proyecto Apícola	Karban	30.000	8.000	-	-	38.000
3: INDUSTRIAL	213.648	10.680	224.320	-	-	224.320
Centro Acop. Cerec. Cereales	Karban	213.648	10.680	224.320	-	224.320
5: ENERGIA	2.447.500	-	2.447.500	-	-	2.447.500
Imp. y Const. Sist. Elect. Provincias	Dptal	1.000.000	-	1.000.000	-	1.000.000
Apoyo Serv. Elect. 700-5ts. Ana-San Borja	Cer- Tac. Babil.	1.125.000	-	1.125.000	-	1.125.000
Est. Hidr. Cachaña Esperanza	Vaca Diez	60.000	-	60.080	-	60.080
Exp. Fuent. Alt. de Energía	Dptal.	262.500	-	262.500	-	262.500

7: TRANSPORTE		5.291.238	261.998	5.553.236	535.387	535.387	6.088.623
Const. Can. Casarabe- El Carmen	Cer- Iténez	1.040.820	-	1.040.820	-	-	1.040.820
Casino Idd-S. Ramón-Pto. Siles y Ramales	Cer- Nazoré	2.272.058	-	2.272.058	-	-	2.272.058
Mantenimiento Caminos Vecinales	Dptal.	989.128	-	908.128	101.987	101.987	1.011.115 --
Mejoramiento Nav. Ichillo- Nazoré	Dptal.	187.050	-	187.050	-	-	187.050 --
Cons. Mejoramiento Pistas de Aterrizaje	Dptal.	584.980	-	504.980	-	-	504.980
Cont. Const. Camino Riberalta-Cach. Espza.	Yoca Diez	277.200	-	277.200	-	-	277.200
Casino Magdalena-Yello Vista-Iténez	Iténez	-	261.998	261.998	433.400	433.400	595.389
10: URBANISMO Y VIVIENDA		1.449.380	-	1.449.380	1.156.480	1.156.480	2.605.860
Est. Modelo de Des. Urb. y Espe. Regionales	Dptal	91.038	-	91.038	-	-	91.038
Apoyo Obras Mejoramiento Urbano Trinidad	Cercado	481.440	-	481.440	-	-	481.448
Obras Públicas en Provincia	Dptal.	546.918	-	546.918	-	-	546.918
Cont. Inundaciones Trinidad-Sta. Ana	Cer- Yacuda	338.080	-	330.000	1.156.480	1.156.480	1.486.480 --
11: SANEAMIENTO BASICO		1.584.000	-	1.584.000	-	-	1.584.000
Dotación Agua Potable 36 Picoones-Beni	Dptal	1.584.000	-	1.584.000	-	-	1.584.000
12: EDUCACION Y CULTURA		387.200	-	387.200	-	-	387.200
Equipamiento Esc. Técnica Agronegocios	Cer- Y. Diez	387.200	-	387.200	-	-	387.200
29: OTROS		344.049	-	344.040	214.550	214.550	558.590
Plan Piloto Asist. Alimentaria	Dptal.	98.040	-	98.040	214.550	214.550	313.590 --
Sistema Est. Meteorológicas	Dptal.	135.000	-	135.000	-	-	135.000 --
Refacción Est. y Esab. Plan Quinquenal	Dptal.	110.000	-	110.000	-	-	110.000
TOTAL		12.848.198	342.986	13.191.184	3.437.897	3.437.897	16.629.071

Tipo de Cambio: 1 \$us = 2.2 Bs.

CUADRO No. 23.

MATRIZ DE INVERSION PROGRAMADA DEL BEH I. 986

DETALLE DE PROYECTOS	LOCALIZACION	RECURSOS NACIONALES		RECURSOS EXTERNOS		Sub-Total	Total General	Observaciones	Periodo
		T.G.N. Recursos Propios		Crédito Donaciones Externo					
		Crédito Interno	Crédito Externo	Crédito Interno	Crédito Externo				
SECTOR AGROPECUARIO									
1. Centro Investig. Mejoramiento Aerop. CINA	Marban	171.970	33.059	-	-	205.080	205.080		h
2. Proyecto Café y Cacao	Cereado, Marban	17.729	1.113	-	-	18.842	18.842		h
3. Centro de Acopio de Cereales	Hoxos	42.971	4.145	-	-	47.116	47.116		h
4. Centro Ganadero Santa Martha	San Borja	10.385	1.637	-	-	11.942	11.942		h
5. Manejo y Mejoramiento de Pastos y Ferrajes	Departamental	10.452	-	-	-	10.452	10.452		h
6. Programa de Reforestación	V. Diez, Iténes	23.469	4.356	-	-	27.825	32.181	PI-480x	h
7. Estudio Ictícola Convenio ORSTROM	Balivian	9.551	-	-	-	9.551	9.551		h
8. Piloto de Pesca Híbrida Británica	Tdd-Cereado	26.229	-	-	-	26.229	26.229		h
9. Proyecto Vacca Diez	Cereado	348.808	-	-	-	348.808	348.808		h
10. Proyecto Desarrollo Agrícola Integrado PD41	Vaca Diez	16.944	-	-	-	16.944	16.944		h
	Río Guainas	-	-	-	-	-	-		h
		<u>930.803</u>	-	-	-	<u>930.803</u>	<u>930.803</u>		
SECTOR INDUSTRIAL									
11. Planta Procesadora de Pasta de Cacao	Cereado	197.735	-	-	-	197.735	197.735		h
12. Aserradero Chiranes	Balivian	206.713	-	-	-	206.713	206.713		B
13. Proyecto Curtiembre	Cereado	526.355	-	-	-	526.355	526.355		h
		<u>2.711.329</u>	-	-	-	<u>2.711.329</u>	<u>2.711.329</u>		
SECTOR TRANSPORTE									
14. Caminos Vecinales PMA/EMAN	Departamental	493.495	-	-	-	493.495	549.367	OFFINLU x	h
15. Camino Trinidad- S. Raedón-Pto. Siles y Rasales	Cereado y	1.239.307	-	-	-	1.239.307	1.239.307		h
16. Mejoramiento Navegabilidad Ichilo-Mazoré	Mazoré	85.885	-	-	-	85.885	85.885		h
17. Construcción y Mejoramiento de Pistas de Aterrizajes	Departamental	329.922	-	-	-	329.922	329.922		h
18. Camino Casabare-Jl. Caraca	Balivian	562.728	-	-	-	562.728	562.728		h
	Itócos	-	-	-	-	-	-		
	Cereado-Iténes	-	-	-	-	-	-		
		<u>55.870</u>	-	-	-	<u>55.870</u>	<u>55.870</u>		
		<u>2.711.329</u>	-	-	-	<u>2.711.329</u>	<u>2.711.329</u>		

SECTOR ENERGIA

19. Aplicación y Construcción Sistemas Eléctricos en Provincias	416.750	-	-	416.750	-	-	416.750
20. Hidroeléctrico Cachuela Esperanza	239.567	-	-	239.567	-	-	239.567
21. Experimentación Fuentes Alternativas de Energía	10.000	-	-	51.000	-	-	51.000
	126.183	-	-	126.183	-	-	126.183
	<u>1.022.922</u>	<u>132.698</u>	-	<u>1.155.620</u>	<u>2.022.447</u>	-	<u>2.022.447</u>

SECTOR URBANISMO Y VIVIENDA

22. Modelo de Desarrollo Urbano y Estruct. Espacial Regional.	10.989	-	-	10.989	-	-	10.989
23. Obras de Mejoramiento Urbano en Trinidad	131.081	32.698	-	163.789	-	-	163.789

24. Obras Públicas en Provincias	256.719	180.000	-	356.719	-	-	356.719
25. Control de Invasiones Trinidad y Santa Ana	514.193	-	-	514.193	2.002.447	-	2.536.640
26. Agua Potable a 36 Poblaciones Menores	109.920	-	-	109.920	-	-	109.920
	<u>774.360</u>	-	-	<u>774.360</u>	-	<u>125.100</u>	<u>659.460</u>

SECTOR VARIOS

Sistema Estaciones Meteorológicas	270.035	-	-	270.035	-	-	270.035
28. Unidad Crediticia y Financiera MFC/OSAD-B	10.800	-	-	10.800	-	-	10.800
29. Plan Piloto de Asistencia Alimentaria	54.922	-	-	54.922	-	125.100	179.122
30. Progresos de Pre-Inversión	50.400	-	-	50.400	-	-	50.400
31. Proyecto Editora	129.103	-	-	129.103	-	-	129.103
32. Escuelas Agronegocios e Institutos Industriales	211.200	-	-	211.200	-	-	211.200
33. Restauración Ex-Casa Suárez	19.600	-	-	19.600	-	-	19.600
	<u>6.503.784</u>	<u>177.059</u>	-	<u>6.680.843</u>	<u>2.026.893</u>	<u>130.970</u>	<u>2.207.773</u>

T O T A L S :

3.883.616

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y PROYECTOS
(EN BOLIVIANOS)

PRESUPUESTO APROBADO 1.987

P R O Y E C T O	LOCALIZ.	N A C I O N A L E S			E X T E R N O S		
		TESORO Nab.	INGRESOS DE OPERA. RENTAS	OTROS	TOTAL Nab.	EXTRA- CIONES	TOTAL GRAB
1: AGRPECUARIO		849585	47726	54453	946744	1711260	2658004
1. Estudio Ictícola ORSTOM	Dptal.	20711	0	0	20711	0	20711
2. Manejo y Mejoramiento Past. y For.	Dptal.	28615	5726	0	26341	0	26341
3. Producción Semilla Mej. de Arroz	Harbán	314574	15000	0	354712	0	354712
4. Programa Piloto de Pesca	Dptal.	191963	0	8	199163	852000	1051163
5. Programa de Reforestación	Y. Díez I. B.	123115	2000	0	125115	7250	159835
6. Programa Anazónico	Dptal.	100000	0	0	100000	852000	952000
7. Proyecto de Desarrollo Agrícola	C. Harbán	37625	0	0	37625	0	37625
8. viveros Caíz Cacho	C. Harbán	33542	20000	0	53542	0	53542
3: INDUSTRIAL		78005	3000	3908	84916		84916
9. Centro de Ac. y Cuerc. de Ser.	Harbán	78005	3000	0	84916	0	84916
5: ENERGIA		1852881			1852881	241813	2094694
10. Aplicación Cons. Sist. Elec. Prov.	Dptal.	562881	0	0	562881	241813	824694
11. Apoyo Serr. Elec. Trinidad	Nuevo	100000	0	0	100000	0	100000
12. Electrificación Santa Ana	S. Ana	210000	0	0	210000	0	210000
13. Estudio Hidroelectric. C. Esperanza	Y. Díez	50000	0	0	50000	0	50000
7: TRANSPORTE		4535277	81690		4656917	96117	4753034
14. Construcción Camino Casarabe-El Carmen	Cer. Iténez	946200	0	32576	978776	0	978776
15. Camino Trad. San Ramón-Pto. Siles	Cer. Haroré	2065512	0	49014	2114526	0	2114526
16. Mantenim. Caminos Tec. PMA OFFICIAL	Dptal.	926466	0	0	926466	93117	919603
17. Mej. Nav. Ichillo Harore	Dptal.	187042	0	0	187042	0	187042
18. Construcción y Mej. Pisto de Abr.	Dptal.	549987	0	0	549987	0	549987

10: <u>BBB. Y VIVIENDA</u>	<u>1080882</u>	<u>157894</u>	<u>1238576</u>	<u>3677213</u>	<u>4915789</u>
19. Control Inud. Trinidad Santa Ana	406334	0	406334	3677213	4883547
20. Est. Mod. Des. Urbano y Esp. Reg.	18332	0	30227	0	48559
21. Apoyo Obras Mej. Urbano Trinidad	218485	0	127667	0	346132
22. Obras Públicas Provincias	437531	0	437531	0	437531
11: <u>SANEAM. BASICO</u>	<u>109920</u>		<u>109920</u>		<u>109920</u>
23. Est. Agua Pot. a 36 Pob. Menores	109920	0	189920	D	109920
12: <u>EDUC. Y CULTURA</u>	<u>352000</u>	<u>18589</u>	<u>370589</u>		<u>370589</u>
24. Equip. Esc. Tec. Agropecuarias	352088	18589	370589	0	370589
29: <u>OTROS</u>	<u>198051</u>		<u>198051</u>	<u>208500</u>	<u>406551</u>
25. Plan Piloto Asis. Alimentaria	90837	0	90837	208500	298537
26. Sis. Estaciones Meteorológicas	108014	0	108014	8	108014
<u>Y O T A L</u>	<u>908634</u>	<u>6435</u>	<u>945854</u>	<u>5931903</u>	<u>15390497</u>

TIPO DE CAMBIO : 1\$US = 2.1 Bs.
 CUOREBENI SOLO TRANKITA.

DEMOSTRACION DE LA HIPOTESIS

5.1. INTRODUCCION.

El marco Institucional constituye el medio por el cual llegan a implementarse las políticas económicas.

La definición de este marco puede ser entendida de distinta forma pero la principal está incorporada a la teoría del Estado, la estructura orgánica que se deriva de esta conceptualización juega un papel determinante en el manejo del proceso económico. Es evidente la existencia de una determinada correlación entre las características que asume la organización del sistema socio-económico y la forma como se establecen los organismos de organización y administración del Estado.

También se ha podido evidenciar que el proceso anteriormente descrito quedan incluidas las relaciones sociales de una manera directa y se puede admitir que los intereses de clase y principalmente de aquellos grupos que detentan el poder económico, hacen de la organización del Estado un medio efectivo para profundizar y dar permanencia en el tiempo a las relaciones de exportación.

5.2. EL PROCESO ADMINISTRATIVO Y EL DESARROLLO ECONOMICO.

El lento avance económico que sufren las naciones denominadas atrasadas o en vías de desarrollo ha dado como resultado la presencia de innumerables deficiencias a su estructura administrativa y mecanismos de organización cuando existió la posibilidad de generar un proceso inductivo para promover el desarrollo económico.

La estructura administrativa derivada de la estructura socio económica del carácter tradicional correspondía a estas necesidades y por lo tanto quedaba inadecuada para confrontar las nuevas necesidades sociales que se presentaron en el siglo XIX y XX. El caso boliviano no constituye un hecho aislado, es parte de sus procesos organizativos en el modelo de la América Latina, África y gran parte del Asia.

La estructura administrativa tradicional fundó la mayor parte de sus procesos organizativos en el modelo centralista el mismo que corresponde una pirámide organizacional rígida.

5.3. EL MODELO CENTRALIZADO.

Este modelo ha sido aplicado utilizando la experiencia teórica y práctica de los modelos europeos y principalmente el utilizado en Francia durante el período napoleónico.

El modelo centralizado no es malo ni bueno, responde a determinadas condiciones históricas, así en América Latina en los países con graves problemas sobre nacionalidades o alternativamente de carácter regional el modelo centralizado permitió superar estas deficiencias.

Con la formación de sectores económicos nuevos en varias regiones dentro de un mismo país surgieron paralelamente las formaciones sociales capitalistas y es por medio del desarrollo de la clase capitalista que se presenta la necesidad de utilizar modelos descentralizados como por ejemplo las formaciones federales e incluso las de nivel regional.

Para confrontar estas nuevas necesidades el modelo de centralización administrativa no cuenta con la flexibilidad necesaria para garantizar un apoyo al desarrollo económico, sin embargo han surgido los modelos alternativos de descentralización en cada uno de sus procesos creando autonomía en sus mecanismos operativos e incluso en muchos casos de carácter decisonal pero subordinados al modelo centralizado.

Los modelos de desconcentración administrativa tienen un ámbito limitado y supone además la formación de recursos humanos altamente capacitados para integrar los flujos parciales con la estructura de flujo administrativo general.

5.4. LAS POLITICAS REGIONALES Y LA DESCENTRALIZACION.

Durante las dos últimas décadas en América Latina y también en Bolivia se ha practicado la descentralización administrativa con un salto técnico muy grande, ya que pasó de las unidades microeconómicas directamente a los sistemas macroeconómicos. Una evaluación de este proceso de cambio nos muestra que en algunos casos la adaptación al cambio ha sido positivo pero en otros los resultados son más conservadores.

Sin embargo existe un convencimiento de la utilidad de este modelo que seguramente será mejorado en el futuro próximo.

5.5. LA DESCENTRALIZACION Y LA POLITICA DE CRECIMIENTO ECONOMICO EN EL DEPARTAMENTO DEL BENI.

El departamento del Beni ha logrado formar la estructura básica de un modelo de descentralización sin embargo debido a los limitados recursos que dispone como se puede observar en los cuadros 28, 29 y 30 el proceso de cambio tropieza con limitaciones materiales.

Entre estas limitaciones sobresale el conocimiento y práctica sobre el proceso organizativo, en este caso la experiencia del departamento de Santa Cruz no resulta adecuada para su directa implantación en la realidad beniana.

El Beni es un departamento que está constituido por un sistema económico formado por varios polos económicos a diferencia de La Paz donde predomina una forma unipolar, es decir (un solo polo) constituido por la región urbana de La Paz.

El Beni por lo menos necesita distinguir los siguientes polos económicos:

1. Polo Económico de Trinidad.

Constituido por el centro urbano que tiene una población estimada de 51.000 Habitantes.

2. Polo Económico de Riberalta.

Constituido por el área urbana del mismo nombre, con una población de 30.000 Habitantes.

3. Polo económico de Guayaramerín.

Ubicada en la misma provincia Vaca Díez con una población en centro urbano de 25.000 Habitantes.

4. Polo Económico de Santa Ana del Yacuma.

Que tiene una población urbana del mismo nombre de 15.000 Habitantes.

5. Polo Económico de San Borja que también cuenta con una población urbana de 15.000 Habitantes.

Por la información anteriormente referida se puede advertir que estos centros urbanos tienen dimensiones económicas bastante similares y constituyen regiones de atracción (atricción) dando lugar a la constitución de una forma similar a un polo de desarrollo alternativamente recibir el calificativo de región económica, esta situación no se presenta en el departamento de La Paz donde fuera de la ciudad y con excepción de Viacha que tiene 20.000 Habitantes no existen otras poblaciones que superen los 5.000 Habitantes.

Por tanto la estructura regional resulta débil por falta de estos núcleos urbanos que den complementariedad al sistema agrícola y ganadero, por estas razones en el departamento del Beni la descentralización necesita una aplicación más profunda que permita alcanzar en sus beneficios a las regiones económicas que tiene, de modo que se pueda optimizar los recursos económicos en el departamento. Para lograr este propósito es necesario que el

sector público sea objeto de un proceso más amplio de descentralización y que el mismo forme parte directa de la estructura socio-económica de las regiones anteriormente mencionadas.

5.6. LA DESCENTRALIZACION PARA LA REGIONES DE VACA DIEZ.

En este modelo se deben incluir las dos regiones principales: Riberalta y Guayaramerín que agregados económicamente presentan un potencial incluso superior al determinado para la región de Trinidad, incluyendo el número de habitantes de origen urbano. Para que esta región pueda administrar sus recursos adecuadamente, se necesita constituir a la brevedad posible su estructura institucional, desarrollar los procesos de organización respectivos como también los mecanismos operativos para viabilizar la ejecución de planes y proyectos para el desarrollo de la región.

Estas necesidades que tienen el carácter de apremiantes se deben fundamentalmente a las siguientes causas:

- a) La explotación de oro en el río Beni;
- b) La explotación de oro en el río Madre de Dios;
- c) El acuerdo suscrito por el país para el desarrollo de la Cuenca Amazónica a nivel internacional.
- d) La necesidad de sustituir la producción de goma hoy desplazada del mercado por su baja cotización.
- e) A racionalizar la explotación de bosques que hoy se practica sin control y menos con criterios técnicos que puedan preservar los niveles ecológicos de la región.

Este marco institucional, tendría un objetivo, el de desarrollar las alternativas que contienen los distintos incisos mencionados y por lo tanto gestarían para la Provincia una verdadera alternativa de progreso.

PROGRAMA DE DESARROLLO ECONOMICO.

El programa de desarrollo económico operaría como un sistema de un banco de proyectos que tenga una posibilidad de promover estudios efectivos como los propósitos actuales que se presentan para aprovechar el potencial hidroenergético de Cachuela Esperanza.

PROGRAMA FINANCIERO.

Su principal nivel operativo estaría constituido por un organismo de tipo bancario principalmente captando el ahorro de la región.

Es posible gestar un banco comercial y de desarrollo para la región, o alternativamente organizar un apoyo de la actual estructura bancaria, una organización de ese tipo para la región.

PROGRAMA SOCIO ECONOMICO.

Los indicadores de evaluación son de carácter cualitativo debido fundamentalmente a la ausencia de datos estadísticos desagregados para la región en consecuencia es posible advertir los siguientes extremos.

- a) El organismo descentralizado sería un gestor para la formulación de proyectos micro y macro económicos.
- b) La región podría ser estudiada desde el punto de vista económico y social con más profundidad y por tanto mejoraría el índice de calidad de las proyecciones estadísticas.
- c) La formación de nuevas áreas económicas sectores industriales, etc., podría efectivizarse con los niveles de cooperación y el organismo administrativo ofrecería ya que hoy no se tiene, dando como respuesta fuerte corriente de migración al Brasil por falta de oportunidades productivas.
- d) La Provincia cuenta con humanos calificados que se encuentran dispersos en el país y en el exterior. Este organismo podría asociarlos y de esta manera posibilitarían un alto rendimiento técnico.
- e) La institución estaría capacitada para defender los derechos de la región a un mejor trato económico dentro de las asignaciones departamentales como también a nivel nacional.

C A P I T U L O V I

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- 1) Los actuales organismos del gobierno central, subprefecturas, comisiones de los organismos ministeriales, etc. no se encuentran adecuadamente organizados y capacitados para apoyar el desarrollo de las provincias.
- 2) La estructura de descentralización a nivel departamental que se forma con los comites de desarrollo regional reproducen formas de administración descentralizada a nivel departamental, manteniendo un alto grado de ineficiencia con relación a las necesidades socio-económicas provinciales.
- 3) La excesiva concentración de proyectos en determinadas regiones en detrimento de otras ocasiona mayores ahondamientos de subdesarrollo; este caso ya se puede observar dentro del departamento del Beni.
- 4) La descentralización no puede circunscribirse a las políticas económicas localizadas dentro de las capitales departamentales con preferencia, si bien esta alternativa es posible en algunos departamentos en el caso del Beni no corresponde.
- 5) No es favorable a las economías provinciales el funcionamiento de comisiones temporales, técnicas y administrativas ya que estas crean discontinuidad en el trabajo, formando lo que se denomina grados de morosidad y redundancia administrativa.
- 6) Para garantizar un proceso administrativo coherente y productivo la estructura respectiva debe estar plenamente establecida en las provincias, esta es la necesidad concreta para el caso beniano.
- 7) Estos organismos estables implican desde el punto de vista de las necesidades administrativas la creación del marco institucional propio para la provincia Vaca Díez.
- 8) El marco institucional permitirá estudiar, promover y ejecutar los proyectos de desarrollo económico y social para la provincia.
- 9) Desde el punto de vista económico, este mecanismo administrativo estaría capacitado para organizar la administración del ahorro que se gesta en el Departamento y que actualmente es transferido en su mayor parte al vecino país del Brasil.
- 10) El organismo además incorporaría dentro de la economía regional nuevas metodologías y técnicas de producción de una norma coherente y con un alto grado de seguimiento y continuidad, no importando si son reducidos o no reducidos los volúmenes de inversión neta anual disponible.

11) Permitiría utilizar con mayor amplitud los beneficios del proyecto de aprovechamiento hidroeléctrico de Cachuela Esperanza, dando oportunidad para que el sector industrial se beneficie con un mayor flujo de energía.

RECOMENDACIONES.

1) Promover a nivel de la facultad de economía de San Andres, la discusión de los problemas regionales del país a nivel provincial.

2) Promover un seminario de evaluación de las tesis que se presentan a nivel de las organizaciones públicas y privadas del departamento del Beni.

3) Promover discusión de la tesis con participación de las instituciones públicas y privadas de la provincia Vaca Días.

4) Formar dentro de la facultad de economía de San Andres el mejoramiento del marco institucional con el objetivo de optimizar el manejo de los recursos económicos y humanos existentes en el país.

B I B L I O G R A F I A

- Lange, Oscar Teoria de la Acumulación Capitalista
- Sweczy, Paul La Acumulación del Capital
- Kalescky, Micael Problemas de la Planificación de Recursos
- Doob, Maurice Problemas de Planificación
- Machicado, Carlos Ejercicios de Planificación
- Ramos, Pablo Instrumentos de Política Económica
- Romero B., Hugo Diagnóstico Intencionado Beni - Pando
La Paz, 1987
- Panduro C., Alejandro La Goma como Factor de Desarrollo
Económico y Social del Norte Boliviano
Tesis de Grado, La Paz, 1987
- Situación Energética en Bolivia. San
Carlos de Bariloche, Argentina, 1986
- CORDEBENI Plan de Desarrollo del Departamento Beni
1984 - 1987
- Saal M, Lucio Análisis Introductorio de las Biomásas
Vegetal y Animal en Bolivia. Programa de
Regionalización Energética 1986
- DICOMEX - MICT Estadísticas de Exportación 1986, Bolivia
Agosto 1987